

MAIMÓNIDES

Este año va á ser pródigo en centenarios. El de Lope, el de Bécquer, el de Maimónides. Maimónides es la cultura del siglo XII, tan feraz en grandes inteligencias. Ya Córdoba, su patria, dispónese á celebrar dignamente la fecha del nacimiento.

Fué el siglo XII un siglo fecundo para la cultura española. ¡Cuántos nombres, casi desconocidos hoy para el vulgo, florecieron á la celebridad en aquellos tiempos! ¡Avempace, Avenzoar, Avicibrón, Abentofail, Benjamín de Tudela, Savasorda, Domingo Gundisalvo, el monje Gerberto, Averroes, Maimónides, en fin! Todos de menos fulgor en la actualidad que la pléyade del siglo posterior, compuesta por Alfonso el Sabio, Raimundo Lulio y Arnaldo de Villanova, pero en tonces famosos desde las tierras hispánicas hasta las regiones orientales de Egipto y Siria, que en ciencia y filosofía eran tributarias de la España meridional.

Tanto en los siglos X y XI como en el XII puede decirse que el caudillaje de la ciencia lo monopolizaron los judíos. En los siglos posteriores el monasterio vence al Talmud. La filosofía teológica desbanca á la sinagoga.

Maimónides fué médico y filósofo. Se llamaba Moisés ben Maimón y ya su padre adquirió renombre de talmudista consumado. Aunque se ha dicho que fué discípulo de Averroes, ello no es enteramente verdad, aun cuando parece probable que en la conversión de Maimónides después al islamismo influyera mucho la doctrina del filósofo mahometano. No se explica cómo un espíritu culto, de tan estricta rigidez ortodoxa que mereció el calificativo de «antorcha de Israel», llegase á abjurar la fe de sus mayores, abrazando la ley musulmana. Pero así fué.

Expatriado de España, viajó primero en Marruecos y Jerusalén y luego en Egipto, lo vemos convertido al Islam y ministro del Soldán.

Bien es cierto que esto nada le merió su fama de «doctor fidelis» y «aquila magna», como hubo de llamársele en su tiempo.

Escritor profuso y enciclopédico, como se caracterizan en aquella época, Maimónides descubre realmente los rasgos de un verdadero librepensador, de un racionalista.

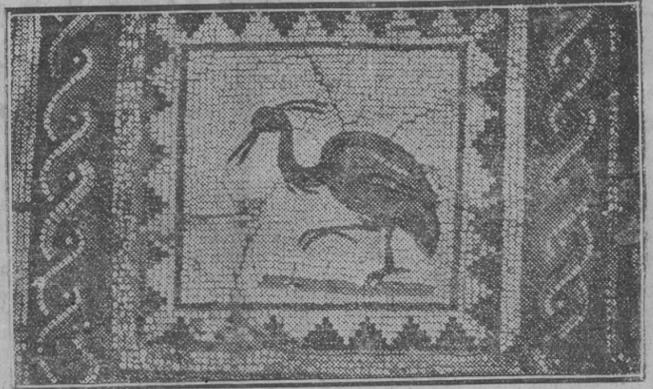
Los japoneses están dispuestos á franquear la Gran Muralla

Dairen.—Los jefes del ejército japonés confirman que las operaciones militares emprendidas últimamente tienen por objeto obligar á las tropas chinas á evacuar el Jehod. Para poner un término á las provocaciones de los chinos, los japoneses están dispuestos á franquear la gran muralla.

También acusan á las autoridades chinas de haber faltado á su palabra no retirando sus tropas de la totalidad del territorio manchú.



LAS RUINAS DE ITALICA. Restos de un edificio romano, al parecer templo ó quizás de unas termas, en cuyas pilastras muéstrase admirable fábrica del ladrillo tallado.—Otro de los preciosos mosaico.



descubiertos en la ciudad romana en perfecto estado de conservación.

ECO DEL DIA En Sevilla hemos estado á cuatro grados bajo cero

Y en la madrugada última han caído copos de nieve, que cuajaron en los barrios extremos de la ciudad

Política de «mare nostrum». Vagos devaneos orales sobre la cenoura. Los arrendamientos rústicos. Tal la jornada parlamentaria de ayer. Lo del Mediterráneo nos tranquiliza. Y lo de la censura apenas un poco en un brete. ¡Habrá de suavizarse? ¡Habrá de concluir! Según los síntomas, el régimen del lápiz rojo no ha de terminar hasta que haya una ley de Prensa. Veremos la ley y sus observancias.

Mientras tanto, declaramos, en confianza, que nuestro Mediterráneo interior nos preocupa más que ese otro que baña las costas meridionales y levantinas de la península. Lo que nos preocupa principalmente es ese cúmulo de indignancias ateridas; esas miserias dolientes en el duro camastro del hamaca; ese paro crónico que desespera; esos rostros pálidos de niños en ambulatoria demanda de limosna por las calles; ese rugidor oleaje, en fin, de las «aguas interiores» del país pidiendo á gritos la «entente» de una política concilia dora de paz, orden y trabajo. Por otra parte, muy bien que en el otro Mediterráneo impere el equilibrio. Que España salvaguarde sus legítimos derechos; que ninguna nación europea levante el dedo desde Gibraltar hasta Alejandria sin contar con nosotros.

¡Qué más glosar del día? Pues un atraquillo sin importancia en el pegazo local y lo de ayer y lo de anteayer: frío y nieve. Nieve, que esta madrugada destacó sus avanzadillas. Por los alrededores de la ciudad, por Nervión, por Heliópolis, se han visto los primeros sutiles copos. Nada de escarcha: copos, verdaderos copos, como los gastan en el propio Burgos y en Tuerl.

Pero ya Enero finiquita y acaso su sucesor traiga consigo mayores bonanzas.

Así sea.

El proceso de Flémington

Flémington.—Mrs. Lindbergh, dolorosamente impresionada con las incidencias del proceso, ha declarado que sólo desea olvidar. Ella no pide ni desea la condena de Hauptmann.

Durante la madrugada última la temperatura siguió en descenso, y próximamente á las seis, cayeron en gran abundancia copos de nieve, que en algunos lugares llegaron á cuajar, formando «blanco sudario», que, á poco, con el intenso frío cristalizó en hielo, viéndose en las primeras horas de la mañana cubiertos por aquél los tejados y azoteas y también el suelo de los paseos y jardines.

Aunque después el sol rompió la neblina mañanera y lució espléndido y el aire Nordeste de los días anteriores no molestó tanto, el frío ha seguido apretando de firme.

La nieve ha asomado «un poquito» su blanco rostro por Sevilla, aunque la exhibición—afortunadamente—haya sido breve.

No ha querido que los sevillanos dejen de contemplar el paisaje que sólo suelen admirar en las «fotos» con que en esta época nos regalan la vista los periódicos gráficos, al dar cuenta de los concursos de patines, etc., en aquellas regiones en

que la nieve es cosa corriente y hasta necesaria.

¡Pero aquí!... para muestra basta un roción de blancos copos, y esos ya los tuvimos en la madrugada última. Ya podemos presumir diciendo:

¡Ha nevado en Sevilla!

Según el telegrama de las doce del Observatorio Central de Madrid la temperatura mínima de hoy en Sevilla ha sido de ¡¡cuatro grados bajo cero!!

¿Se van á radiar las solemnidades de nuestra Semana Santa por todas las emisoras del mundo?

El delegado de Festejos, señor Bermudo, ha dicho á los periodistas:

«He recibido la visita del señor delegado director de Unión Radio Sevilla, don Antonio Fontán, el cual me expuso el proyecto de «The Columbia Broadcasting» de radiar por medio de todas las emisoras del mundo las solemnidades de nuestra Semana Santa, al igual que

hizo con las del Congreso Eucarístico, últimamente celebrado en Buenos Aires.

Ni que decir tiene—agregó el señor Bermudo—que he agradecido extraordinariamente esta visita y estas manifestaciones del señor Fontán, prometiéndole el máximo apoyo á este grandioso proyecto para que tenga una perfecta realidad.»

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

30 DE ENERO DE 1910.

En una reunión celebrada por la Junta local de Festejos, surgió la idea de establecer en el Prado de San Sebastián un Parque de Atracciones, á semejanza de los instalados en Barcelona y Madrid.

Para llevar á la inmediata práctica el proyecto, la Junta delegó en el conde de Aguiar, iniciador de la idea, quien comenzó los trabajos preliminares, escribiendo cartas á Madrid y Barcelona, en las que pedía informes sobre el funcionamiento de estos Parques de Atracciones.

—Para dar mayor realce á nuestras fiestas de primavera, se acordó por la Junta de Festejos la celebración en nuestra capital—como uno de los números culminantes del programa—de una semana de aviación.

La novedad de esta fiesta, la primera que se celebraba en España, daba al programa de diversiones de nuestras fiestas primaverales gran realce.

Para tratar de este asunto se reunió la Junta de Festejos, bajo la presidencia del alcalde, conde de Halcón, asistiendo los señores Callejo, Sánchez Arráiz, Casillas, Peñas, Segura, Bilbao, Tassara, conde de Aguiar, García de la Mata y Olmedo.

La Junta de Festejos, tomó el acuerdo de ofrecer para el concurso de Aviación un premio que se titularía «Copa Sevilla», premio que sería concedido al aviador que más se distinguiese en los ejercicios que se realizarían durante la semana señalada.

—EL LIBERAL, deseando favorecer al comercio sevillano, abrió un concurso de «Artículos industriales» para premiar el mejor que nos remitieran.

Podían concurrir á este Certamen todos los que negociaran ó trafica-

ran en algo que pudiera ser motivo de anuncio público.

El premio consistiría en la publicación del trabajo premiado.

El Jurado estaría formado por la Redacción y Administración de nuestro periódico.

A más de la publicación del trabajo premiado, EL LIBERAL, insertaría gratis, durante treinta días, un anuncio en lugar preferente y con el texto que quisiera su autor á dos columnas de ancho y diez centímetros de altura.

Significaba este premio, metálicamente considerado, según nuestras tarifas y previo descuento del 20 por 100, 1.000 pesetas.

La fórmula química del amor maternal

Nueva York.—El amor maternal, que en el curso de las edades ha servido de tema á tan abundante literatura, no es otra cosa que una reacción química producida por una substancia glandular.

Tal es la conclusión á que han llegado tres sabios americanos, después de varios años de largas investigaciones y estudios. Estos sabios, los doctores Oscar Riddle, Robert W. Dates y E. L. Ihar, afirman que la prolactina, una substancia química del género del hormona, segregada por la glándula pituitaria, es la causa del amor maternal.

El doctor Riddle ha explicado en el Congreso de la Asociación Americana para el progreso de las ciencias, cómo unas inyecciones de prolactina han producido síntomas inmediatos de instinto maternal en las gallinas y aun en los gallos.

Estas inyecciones han determinado igualmente secreciones lácteas mamarias en algunos pájaros.

DE TODAS PARTES

Lucha épica

He aquí un duelo digno de los tiempos heroicos. Recogámoslo de los periódicos franceses, cuya información nos suministra este disco. La escena en Champigni, departamento del Seine-et-Oise. Hora, las dos de la noche. Protagonistas, dos amantes desavenidos. Armas, un sable y un revólver. Y fue como sigue:

M. B., un ingeniero químico belga, acaba de acostarse y de extinguir la luz, cuando percibe cerca del guardarropa un ligero ruido. Presta atención y el ruido aumenta. Intenta incorporarse en el lecho y hacer luz, y de súbito retumban una, dos, tres detonaciones. En vano pretende alcanzar el conmutador. Se siente levemente herido. La oscuridad es profunda. Pero á pesar de ello M. B. logra descolgar de una próxima pañoleta un magnífico sable de abordaje. Y entonces empieza entre tinieblas una lucha épica. El ingeniero se dirige hacia donde siente su enemigo desconocido y descarga mandobles formidables. Lucha en un túnel. Gritos; otros disparos. Más gritos aún. Y estupor. Aquellos gritos no le son extraños al químico. Es la voz de M. L., belga también, de quien está separado desde 1930. Ya en aquella fecha recuerda con terror el ingeniero que la dama le había arrojado al rostro un frasco de vitriolo. ¡Caricias inolvidables!

Mientras tanto, el duelo sigue furioso hasta que se rompe el sable de descargar golpes sobre los muebles. Felizmente para M. B., también la amiga ha puesto fin á sus municiones. Mas ahora entre las sombras del dormitorio entáblase una lucha grecorromana. Al cabo, el hombre coge, rabioso á la mujer, abre la ventana del cuarto y la lanza en el vacío. Un horrible estrépito y un cuerpo que cae sobre el tendedero de un pequeño industrial situado en la calle.

Resumen: la mujer, con una pierna rota, y el hombre, herido, que pasa al hospital de Etampes. Escandalazo, sumaria y, al fin, todo puesto en claro. La amiga poseía una llave del cuarto del desdeseado, y premeditó la venganza.

Por si hubiera duda, se encontró en el guardarropa una merienda fría. La brava hembrera había pensado en todo.



Constitución de la nueva Junta de Beneficencia, bajo la presidencia del gobernador interino, señor Verdú.

VIDA LOCAL

DEL MUNICIPIO

El alcalde replica á la Academia de Bellas Artes

El alcalde, señor Contreras, entregó este mediodía á los periodistas la siguiente nota:

«En el día de hoy he tenido conocimiento oficial de un escrito de la Academia Sevillana de Bellas Artes, que publica un periódico de la localidad, en el que este organismo señala defectos en la vida de nuestra ciudad y en su apariencia material.

Sin juzgar la oportunidad del momento ni forma escogidos por la Academia para la pública exposición de su parecer, tengo que lamentar que estando, como están, abiertas las puertas de mi despacho para atender personalmente en todo momento á cuantos requerimientos y sugerencias se me hacen en beneficio de la ciudad, y más aún los que provienen de organismos oficiales, se haya acudido á las columnas de la Prensa para señalar vicios y defectos de nuestra ciudad en ocasión en que por este Ayuntamiento se está organizando la campaña más intensa y activa de propaganda y difusión de las bellezas de Sevilla que se ha hecho jamás.

Los defectos que con marcada insistencia se señalan escapan en absoluto á la competencia de la autoridad municipal, no obstante lo cual ésta ha hecho y hace cerca de los poderes públicos cuantas gestiones están en su mano para remediarlos.

Por lo demás, el respeto á los árboles y exorno de nuestra ciudad ha sido campaña constante de esta Alcaldía, y lo prueba el hecho concluyente de que en la actual temporada no haya sido tocado ni un solo fruto de los naranjos de nuestras calles, y sería de desear que antes de denunciar defectos y deficiencias de edificios y lugares de la ciudad, cuidara la propia entidad denunciante de la conservación de su sede, que se encuentra en muy mal estado.

He hecho pasar la nota de la Academia á la Comisión de Policía urbana, para los trámites procedentes.»

Manifestaciones del señor Bermudo

El concejal delegado de Festejos, señor Bermudo, mantuvo este mediodía una conversación con los periodistas, en la que refiriéndose á una iniciativa publicada en el diario «La Unión» y suscrita por don Manuel Segura, en la cual proponía como medio de propaganda la utilización del matasello de las cartas, sustituyéndose el ordinario por otro con leyendas alusivas á nuestras fiestas primaverales, agradeció la idea por lo que significa de interés á favor de nuestras solemnidades de primavera. Añadió que tal medio de propaganda es tan eficaz como provechoso y que fué propuesto por él en unión de otros incluidos en la ponencia que formuló sobre propaganda de festejos y que, aprobada por unanimidad en la Comisión y en el Cabildo, se está en estos momentos ultimando para llevarla á la práctica.

Pago de parcelas

En el día de hoy, ante la Alcaldía, ha tenido lugar el pago á los cooperativos de la parcela que existe sin edificar en la calle Santa María de Gracia, en su alfluencia con la Campana, la indemnización que les corresponde con motivo de la expropiación de la misma.

Ello permite que una vez formalizada la inscripción en el Registro de la Propiedad, prosigan las obras de construcción que en aquel sector se venían ejecutando, paralizadas por aquel motivo, y es de presumir que estén terminadas para la primavera próxima, adecentándose dicho lugar en la forma que su emplazamiento y situación exigen.

Licencia de obras

A propuesta del señor Gómez Martín, presidente de la Comisión de Obras públicas, se ha servido autorizar el señor alcalde á los propietarios de las fincas que se mencionan para que realicen en las mismas las obras que tenían solicitadas:

- Maravillas, 23; Alhóndiga, 76; Socorro, 13; San Jacinto, 7, 9 y 11; Enladrillada, 48; Hombte de Piedra, 4; Regia Sanz, 20; Amor de Dios, 14; Federico de Castro, 27; Santa Clara, 51; Oriente, 6; Parras, 39; San Julián, 1; Feria, 124; Matahacas, 6 y 8; General Castañón, 36; Santa María la Blanca, 24; Don Pedro Niño, 3, y Santa Clara, 30.

Sobre el servicio de tranvías

El delegado de Tranvías, señor Martínez Díez, se ha dirigido á la Empresa de dicho servicio, comunicándole la orden de que en el plazo de un mes, ponga á las jardineras en condiciones de poder ser utilizadas en invierno; que no dejen los cobradorés de utilizar las esponjas humedecidas á la entrega de los billetes al público, y que se tengan en cuenta otras disposiciones relacionadas con el número de viajeros que pueden ocupar las plataformas.

Aviso importante á los anteriores poseedores de palcos

La crecida demanda de palcos para presenciar el desfile de las cofradías de Semana Santa, unida al propósito de tener resuelto con anticipación el acoplamiento de las peticiones nuevas á los palcos que queden vacantes, impone la necesidad de conceder un plazo para que los que fueron titulares de los palcos en el último año puedan expresar el deseo de renovar su derecho á ocuparlos en el presente.

Durante este plazo, que queda abierto hasta el próximo domingo día 5 de Febrero, quienes aún no hayan comprometido el palco que figure á su nombre pueden hacerlo inscribiéndose al efecto en el Negociado de Ferias y Festejos. Pasado el día 5 serán asignados los palcos que resten á las personas que los tienen demandados y cuyos nombres ya se han hecho públicos.

Gobierno civil

La crisis de trabajo en Guilleña

Convocados por el gobernador interino, señor Verdú, estuvieron hoy en el Gobierno civil el alcalde de Guilleña y una representación de los patronos labradores de aquel término, que trataron con la primera autoridad de la provincia de estudiar los medios para remediar el paro forzoso allí existente.

Los patronos manifestaron al gobernador la imposibilidad en que se encuentran de dar trabajo en el campo ahora; pero se ofrecieron á hacer aportaciones económicas al Ayuntamiento de Guilleña al objeto de que éste las destine á la realización de obras municipales en que dar trabajo á los parados.

Entre éstos, según noticias comunicadas por el alcalde, se observa alguna agitación, y en previsión de que pudieran intentarse perturbaciones del orden, se ha dispuesto que la Guardia civil establezca un servicio riguroso de vigilancia.

En el expresado centro oficial no había otras noticias de interés, excepto la de que el señor Asensi saldría esta noche de Madrid con dirección á Manzanares y Sevilla.

La marcha del general Rodríguez del Barrio

Esta mañana visitó el cuartel de Ingenieros el general inspector señor Rodríguez del Barrio.

Después de esta visita regresó al hotel donde se hospeda, recibiendo en visita de despedida al general López Viota con su ayudante, al teniente coronel de Estado Mayor señor Moxó y á otros muchos jefes militares de la guarnición.

El general Rodríguez del Barrio se trasladó á la Jefatura de la División, donde permaneció largo rato, despidiéndose del general encargado del despacho, señor López Viota, y de los jefes y oficiales del Ejército que hallábanse en el expresado Centro.

A mediodía el general, con sus ayudantes, salió de la Jefatura de la División, tomando el automóvil en que viaja, emprendiendo su regreso á Madrid por la carretera de Extremadura.

Carnaval 1935

COTILLONES Y FIESTAS
Serpentinas, confetis, bolas de nieve, caretas, guirnalda faroles y toda clase de artículos para estas fiestas

Domingo de Caso
PLAZA DEL SALVADOR, 25.

Las malas digestiones y el Ruamba

Quien sufre del estómago y le afligen las malas digestiones, las horas que siguen después de las comidas son de verdadera angustia. Sin embargo, la terapéutica moderna experimental nos señala el medio de aliviar y aún poner fin á estas molestias, procurando tomar sustancias ricas en vitaminas que normalicen los jugos gástricos, y que en una mínima porción de volumen contengan el máximo de alimento á fin de evitar, en la posible, la fatiga del aparato digestivo.

Tal es el nuevo reconstituyente Ruamba; recomendado por infinidad de médicos eminentes como un medio sencillísimo para reforzar los ténues epitelios, asegurando la asimilación de nuestro nutrimento. El Ruamba, tiene su base en los productos naturales, como son: la cebada fermentada en invierno (malta), el fosfo-caseín extractado de la leche, asociado por primera vez al cacao más selecto, desgrasado. Mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo; y preparado en forma de chocolate constituye un desayuno agradabilísimo. Son muchos los que con este tratamiento fácil, alcanzan curaciones prodigiosas en sus males de estómago, cuando parecían incurables.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERA»

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación, en su junta general celebrada el lunes, día 21 del mes actual, acordó dirigir á la Corporación municipal la siguiente exposición, cuya redacción fué encomendada al secretario general:

«Excelentísimo señor:

La proximidad de las incomparables fiestas primaverales de nuestra ciudad, que con laudable celo é interés ha decidido patrocinar esa Corporación para que en el año presente revistan caracteres de inusitado esplendor, activando al par la difusión de la noticia de las mismas, para que conocidas en todo el mundo atraigan á Sevilla muchedumbre de turistas deseosos de presenciarlas, admirando al mismo tiempo el marco hermosísimo que la naturaleza y el arte le prestan en la dulzura del clima, alegría del ambiente y artístico conjunto de esta privilegiada ciudad, mueve una vez más á esta Academia, cumpliendo uno de los principales fines de su Estatuto, á elevar á V. E. la presente exposición, teniendo, como en pasadas semejantes ocasiones, no ser atendida; pero tranquila de haber con ello satisfecho un deber principalísimo.

No puede, excelentísimo señor, el Ayuntamiento sevillano mostrar la ciudad á los turistas que, movidos por la activa propaganda que se realiza, acuden á la incomparable Semana Santa y á la alegre Feria abrilena, en el estado lastimoso de incuria y abandono en que al presente se encuentra; y ya que no puede la Academia señalar una á una estas manifiestas deficiencias, procurará tocar las principales y de más urgente remedio.

Los edificios monumentales, legítimo orgullo de la ciudad, ven sus alrededores convertidos en vaciaderos de basuras, en público evacuatorio, en lugar de reposo y de sesteo de desarrapados y vagos. Basta sólo á este intento visitar la Puerta de San Cristóbal, de nuestra Iglesia Mayor; la parte monumental de las Casas Capitulares, cuyo zócalo recientemente restaurado ha sido elegido para sitio de parada de todos los desocupados de Sevilla, que allí toman el sol, leen la Prensa y realizan sus tratos y convenios.

Tristeza da contemplar las estatuas que hermosean las plazas públicas. El monumento de San Fernando, con notables mutilaciones; el de la Inmaculada, destrozado bárbaramente en sus cartelas y figuras; el de Martínez Montañés, á todas horas están convertidas en lugar de recreo de los niños y mozalbetes, que trepan por sus adornos, juegan en sus gradas y pedestales, causando muy sensibles daños.

Las fuentes públicas, como las de las plazas de la Giralda, de Andalucía y del Patio de Banderas, en un estado de suciedad que atenta, ó mutiladas, como la muy bella de la plaza de Doña Elvira, sirven también como lugar de asiento de transeúntes; hablen por nosotros la monumental de la plaza de la Giralda y la de la plaza de Andalucía, en el borde de cuyos mares siempre hay sentados despreocupados y píletes.

Los bancos públicos, que debieran servir para descanso de paseantes, no pueden en absoluto ser utilizados para este fin; los de la avenida de Cid, los de los jardines de Murillo, los del paseo de Catalina de Ribera, los de la citada plaza de Doña Elvira, para no citar todos los de la ciudad, están de continuo ocupados por vagabundos que, ó bien allí dormitan tendidos á lo largo, ó bien comen en ellos, dejándolos manchados de grasa y desperdicios, y casi siempre de miseria de sus sucios cuerpos.

Pena causa ver lo que sucede con

los árboles de los jardines públicos de las plazas; si son naranjos, á brazadas, en primavera, grandes y chicos les arrebatan el azahar, que sin obstáculo venden á los extranjeros; si son de otra especie, se les arrancan las ramas, sólo por hacer daño y destrozarlos.

Triste espectáculo ofrecen las fachadas de las casas sevillanas; soeces pinturas, letreros inmundos, anuncios de todo género, las tienen convertidas en carteleras de la incultura más triste y baja que podemos ofrecer á nuestros visitantes; en calle muy próxima á nuestro Museo provincial y á la estación de la plaza de Armas, y por tanto, tránsito obligado para turistas, está el medio derribado edificio de la Academia de Medicina, padrón de vergüenza que afrenta á Sevilla.

¿Y qué decir de la turba de vagabundos que pululan por las calles y plazas, se fijan á las puertas de iglesias y edificios y materialmente asaltan á los visitantes? Por el buen nombre de Sevilla urge cuanto antes remediar estos males que tan triste idea dan de nuestra cultura y que llevarán con afrenta el nombre de nuestra ciudad al extranjero.

Tomé V. E. en consideración, si lo cree justo, este recuento que la Academia hace, reclamando sea en cuanto antes remediados tales daños, con lo que mucho ganarán nuestro crédito y fama.

Sevilla 24 de Enero de 1935.»

Aproveche las últimas exhibiciones de «Volando hacia Río Janeiro», en LLORENS, pues tardará mucho tiempo en poder verla otra vez en Sevilla.

AUDIENCIA

Hurtos

Causa procedente de Osuna contra José Cruz Vilano y Antonio Claverías Paz, por hurto.

Le pedía el fiscal al primero cuatro años y un día, y al segundo un año, ocho meses y veinticinco días.

El señor Lama Romero, la absolución. Quedó pendiente de sentencia.

José María Muñoz Camas y Francisco Reyes Gallardo fueron procesados por hurto.

Les pide el fiscal cuatro meses y un día y dos meses y un día, más 171,65 y 73,40 pesetas.

El señor Ramos, la absolución. Quedó conclusa.

Lesiones

Causa procedente de Osuna contra Antonio Cejudo Moreno y otro, por lesiones.

Les pide el fiscal un año á cada uno, y el defensor, don Teodomiro Muñoz, la absolución. Quedó conclusa.

María del Rosario Sánchez Gutiérrez fué procesada por hurto.

Le pedía el fiscal un año y ocho meses, y en el acto del juicio modificó, solicitando seis meses.

Su abogado defensor, don Fernando Lobo, se conformó con la pena, pues así salía beneficiada su patrocinada.

Por diversos motivos se suspendieron tres juicios.

Conservatorio de Música de Sevilla

ANUNCIO

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, convocado por orden del 22 del actual, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 23, para cubrir las catedras de Solfeo, Piano, Armonía, Canto, Estética, Violín y Violoncello, vacantes en el Conservatorio de Música de esta capital, han de presentarse, acompañadas de la documentación correspondiente, en la Secretaría general de la Universidad, desde las once á las catorce horas, á partir del día de hoy hasta el día 8 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, fecha en que termina el plazo.

Sevilla 29 de Enero de 1935.—El director, Ernesto Halffter.

NO MAS CANAS
CABELLINA ESPINAR
Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernádez, Encarnación, 13.

UN FILAMENTO EN DOBLE ESPIRAL



A IGUAL CONSUMO MAYOR LUZ

La nueva lámpara SUPER-ARGON METAL, ya marcada en decalcomanes para voltajes de 110, 120, 125 y 150 voltios.

MADRID: Puerta del Sol, 1 (esquina Alcalá).

SEVILLA: Rioja, 5. Apartado 369.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
Apartado 150.—MADRID

Informaciones varias

Concurso de dibujos de propaganda de las fiestas primaverales

El Ayuntamiento de Sevilla abre un concurso para premiar los mejores dibujos que sirvan para la propaganda de las fiestas, con arreglo á las siguientes bases:

Primera.—Todos los artistas podrán enviar al Negociado de Ferias y Festejos en un plazo que finaliza improrrogablemente el día 9 de Febrero de 1935 uno ó más dibujos alegóricos de la Semana Santa y Feria.

Segunda.—El dibujo será ejecutado en una sola tinta, negra, y su superficie estará limitada por las dimensiones siguientes: 17 centímetros de ancho por 22 de altura. La composición alegórica se desarrollará en el sentido de la mayor dimensión. Fuera del espacio que comprenda el dibujo, cada concursante escribirá un lema, que será repetido en la cubierta de un sobre cerrado, dentro del cual se expresará el nombre, apellidos y domicilio del autor.

Tercera.—El dibujo que á juicio del Jurado sirva mejor por su belleza y realización á los fines de propaganda de las fiestas primaverales, será premiado con 250 pesetas y quedará de la propiedad municipal, y de los cinco que sigan en méritos al galardonado, el Ayuntamiento adquirirá el derecho á reproducirlos en la forma y modo que juzgue más conveniente, concediendo á los autores respectivos en recompensa la suma de cincuenta pesetas por dibujo seleccionado.

ma de cincuenta pesetas por dibujo seleccionado.

Cuarta.—Al día siguiente de terminado el plazo de admisión, ó sea el día 10 de Febrero, el Jurado, que estará formado por el alcalde ó concejal en quien delegue y por dos miembros más en representación, respectivamente, del Ateneo y de la Academia de Bellas Artes, conocerá de los dibujos que por reunir las condiciones exigidas hayan sido admitidos al concurso y otorgará el premio y señalará los cinco dibujos que deban ser seleccionados.

Quinta.—El Ayuntamiento hará público los nombres del autor premiado y de los autores de los dibujos cuya reproducción haya adquirido.

Sexta.—Todos los dibujos que hayan sido admitidos serán expuestos al público por término de una semana en lugar apropiado de la Casa Consistorial, y pasado un mes, á partir del día de la clausura de esta Exposición, se entenderá que los autores de los dibujos no retirados renuncian á su propiedad en favor del Ayuntamiento.

SOCIEDAD

La distinguida dama doña Teresa Noval de Celis, viuda de Carmona, se encuentra ligeramente indispueta.

Por los señores de Vázquez Armero, y para su hijo el oficial de Caballería don José Ignacio Vázquez Ochando, ha sido pedida á don Enrique Mariné, secretario general de Prensa Española, la mano de su bella hija Judita.

La boda se efectuará el 20 del próximo Febrero.

Después de varios días en Sevilla, ha continuado su viaje á Madrid, en unión de su esposa, el súbdito peruano don Santiago de Desvescoli, que se encuentra en España en viaje de turismo.

Ha llegado de Madrid don Luis Dávila y Ponce de León.

Llegó de Aracena el propietario en aquella ciudad don Juan Labrador Calonge.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA

La elevación de categoría de la Escuela de Comercio

En nuestra férrea actividad de conseguir la elevación de categoría á la Escuela de Comercio de Sevilla, y deseando no dejar escapar ningún momento por el cual hagamos saber que nuestra capital no ceja hasta conseguir tan justificada distinción, aprovechamos la ocasión propicia para saludar al nuevo ministro de Instrucción pública, señor Dualde, y del cual esperamos sea el último á quien tengamos que suplicar conceda este grandioso beneficio, tanto económico como moral, para nuestra tan querida Sevilla, pues sobrados son los antecedentes que obran ya en el meritado ministerio, donde hacemos constar los títulos que Sevilla ofrece para que se le equipare en este sentido á aquellas otras capitales que vienen siendo objeto por parte de los Gobiernos.

Sevilla 13 de Enero de 1935. Excelentísimo señor don Joaquín Dualde, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—Madrid.

Excelentísimo señor: Con indescriptible alegría los alumnos de esta Escuela Profesional de Comercio hemos visto la acertada designación con que el ilustre presidente del

Consejo de ministros ha sabido honrar á nuestra amada España, eligiendo para el desempeño de la cartera de Instrucción pública á tan docta como prestigiosa figura, recordada en la magna personalidad de V. E. y de quien auguramos grandes y acertadas disposiciones en el difícil desempeño de tan relevante cometido.

Aun más grata nos fué la noticia cuando supimos que V. E. ha sido catadrático en esta Universidad, lo que nos hace suponer que habrá de guardar cierto cariño á esta digna é incomparable Sevilla y que tan merecedora es de que sobre ella vuelvan los ojos quienes supieron gustar de sus innumerables encantos.

Tres años hace, excelentísimo señor, que los estudiantes mercantiles sevillanos venimos pteicando con ese ministerio á fin de conseguir para Sevilla la elevación de categoría de su Escuela de Comercio, como regientemente vienen siendo objeto otras Escuelas aun estando éstas enclavadas en capitales de menor importancia que la nuestra. Ministros anteriores nos prometieron el llevar á efecto nuestras lógicas aspiraciones; pero sus repentinos ceses nos suponen no les permitieron el lograrlo.

Como no dudamos que su infrangible austeridad habrá de coincidir con nuestras justificadas razones tan explícitamente detalladas en la instancia que obra en el departamento de su digno cargo, y á cuya solicitud se han adherido tanto los organismos oficiales como particulares de la ciudad, para que V. E., en una de sus primeras disposiciones, decreta la elevación de categoría á Altos Estudios Mercantiles la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla. Disposición que colmará á V. E. de eterna gratitud por ser capital de región que sabe recompensar á los que por ella se inclinan en favor de él con tan acreedores beneficios.

Esperando su pronta y satisfactoria resolución, reiterámosle nuestro más ferviente entusiasmo, como así deseamos que su paso por ese ministerio deje tan imperecedero recuerdo.

Viva V. E. muchos años para bien de la enseñanza.

José Mathieu García
Presidente de la Comisión pro Altos Estudios Mercantiles.

Depósito en Sevilla del Calzado TRACTOR Bazar Joyería HARINAS, 15

Letras de luto

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de Olivares un solemne funeral en sufragio del alma del vecino de aquella villa y prestigioso militar don Lutgardo Pérez López, en conmemoración del primer aniversario de su fallecimiento.

Al piadoso acto acudieron amigos de la familia del finado para exteriorizar la consideración que en vida supo captarse éste por sus relevantes cualidades de caballeridad, afabilidad y honradez.

Con este motivo reiteramos á la familia doliente, y en especial á don José Pérez Cruz y don José Sánchez, hijo y hermano político, respectivamente, del fallecido, la expresión de nuestra condolencia.

Pelota vasca

Ayer martes, por la tarde, jugaron Larrañaga-Gorri (rojos) contra Elordi-Enrique (azules). Estos realizaron un magnífico partido, dominando á sus contrarios, hasta conseguir una amplia victoria.

Las quinielas ganadas por 6-5 y 4-6 se pagaron, respectivamente, a 48 y 58.

Por la noche, Arrieta-Sorondo (rojos) vencieron, después de un gran peloteo, á los azules Bastida-Eugenio por diferencia de tres tantos.

El segundo partido lo jugaron Gorozpe II-Ulacia (rojos) contra Emilio-Goenaga I (azules).

La lucha fué de gran emoción y el público aplaudió mucho á los pelotaris.

La victoria correspondió á los azules por diferencia de dos tantos.

Las quinielas ganadas por 2-3, 1-4 y 2-6 se pagaron, respectivamente, á 55, 40 y 28 pesetas.

El partido sindicalista español (Sevilla)

A los Comités de provincias

Dicho partido nos envía una nota, dirigida á los Comités de provincias, en el que pide que, levantado el estado de guerra en Sevilla y su provincia, se pongan en relación con el partido para ir á la legalización del mismo, tanto en Sevilla como en su provincia.

Advierte á los que le escriben en un terreno personal pidiendo normas para la constitución del partido que la tardanza en contestar es debida al mucho trabajo que pesa sobre la Comisión organizadora.

A continuación se hace en dicha nota un llamamiento á los obreros manuales é intelectuales sevillanos que deseen una España nueva, regida por nuevas normas económicas y políticas, para que se sumen á la Comisión organizadora del partido sindicalista.

Firma por dicha Comisión Antonio Jiménez.

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián

Los dependientes de bebidas

Nuevamente nos ha visitado una comisión de dependientes de bebidas parados, para rogaros traslademos al gobernador su queja por el hecho de que á pesar de haberse emitido informes por el Juzgado y Audiencia favorables á la apertura de la Caja de subsidios, por no guardar relación alguna con el Sindicato de dependientes de bebidas, dicha medida no se haya llevado á cabo, prolongando así la situación cada día más insostenible, de dichos obreros parados, á los que con extraña contumacia se viene privando del único medio que pueden tener de momento para llevar un poco de pan á sus hogares.

Dichos comisionados nos rogaron igualmente hiciésemos pública una protesta por la pretendida elevación de las tarifas ferroviarias.

Comisión especial gestora de la Bolsa municipal de trabajo

ANUNCIO

Autorizada esta Comisión para llevar á cabo las obras de reforma de la pavimentación de las calles Lumbreras, Baños (desde San Vicente á Torneo), Bazán y trozo de las de Santa Clara y Mendigorría, cuyo presupuesto de contrata asciende á cincuenta y ocho mil cuatrocientas diez y seis pesetas, diez céntimos, y acordado en la sesión celebrada el día 11 de los corrientes sacarla á concurso, exceptuada del requisito de subasta por la urgencia que en su realización concurre, se hace público, para general conocimiento, que hasta el día 21 del próximo mes de Febrero, durante las horas y días hábiles de oficina, se admiten en la Secretaría de esta Comisión, Montes Sierra, 14, las proposiciones de los que deseen optar á su adjudicación, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja municipal de este Excmo. Ayuntamiento la fianza provisional del cinco por ciento del importe de dicho presupuesto.

Los proyectos, planos, presupuestos y pliegos de condiciones, estarán expuestos en dicha Secretaría para que puedan ser examinados por quién lo solicite.

Sevilla 20 de Enero de 1935.

Informaciones varias

Hurto de trece mil pesetas a una anciana enferma

Juan Jiménez Reina, vecino de Carmona, se presentó en el puesto de la Guardia civil de Paradas para formular la denuncia de que del domicilio de su madre política, Lutgarda Benjumea, habían desaparecido trece mil pesetas, que la anciana—Lutgarda tiene ochenta años—guardaba en un cajón de la cómoda.

La noticia se la había comunicado al denunciante su hermano político, Juan Corzo Benjumea, que a al efecto le había hecho venir desde Carmona.

Organizó sus trabajos de investigación el comandante del puesto y dieron por resultado la averiguación de las circunstancias que precedieron al hecho.

La anciana Lutgarda, que vive sola en su domicilio, cayó enferma, y una vecina llamó telefónicamente a Juan Corzo, hijo de Lutgarda, que vive en Fuentes de Andalucía, quien no tardó en presentarse, acompañado de una hija, para cuidar a la madre.

Esta entregó al hijo las llaves de la cómoda, advirtiéndole que en uno de los cajones del mueble guardaba trece mil pesetas en billetes del Banco, once de a mil y veinte de a ciento.

Mejoró la anciana y, ya restablecida, al recuperar las llaves, preguntó al hijo por el dinero, que no halló donde lo tenía.

Juan Corzo dijo a la madre que él tampoco lo había encontrado.

Fue entonces cuando éste dio aviso a su cuñado, quien acto seguido denunció el caso a la Guardia civil.

La sospecha de que el autor del hurto fuese Juan Corzo determinó que los guardias le sometieron a un registro.

Al hijo de Lutgarda le encontraron en los bolsillos 2.100 pesetas, cuya procedencia no supo justificar.

Afinado el interrogatorio, Corzo declaró que, en efecto, el dinero lo había tomado del mueble en que su madre lo guardaba; pero que esta era toda la cantidad que en la cómoda había.

Consecuencias: que Juan Corzo ha sido detenido y que ahora la Guardia civil investiga para conocer el paradero de la cantidad restante y saber si se halla en poder de la esposa del aprovechado.

Un servicio de la Policía

Varias armas de fuego recuperadas

La brigada especial de Policía tuvo conocimiento de que un individuo del barrio de Triana poseía varias armas de fuego.

Practicadas diligencias fué detenido Manuel Salina Blanco, de 23 años, vecino de la barriada de Vázquez Armero, número 82, en la Dársena.

Se le intervino una pistola calibre 7,65, cargada, con una bala en la recámara, más un cargador supletorio.

También se le intervino un revólver calibre 44, de enorme tamaño, cargado.

Manifestó que dichas armas, así como dos más, se las había entregado un individuo apellidado Martín Ruiz, que habita en Consuelo, número 5.

También dijo que otras tres pistolas se las había facilitado Eduardo Rivas López, que vive en Enladrillada, 74.

Estos individuos habían recogido hace unos días dos de esas pistolas, diciéndoles que las necesitaban para su defensa, ya que iban a asistir a la boda de un amigo, de cuya casa saldrían muy tarde.

La Policía detuvo a Eduardo Rivas, quien tenía en su poder una pistola cargada, dos cajas de balas y 25 balas sueltas, más un cargador con seis proyectiles.

Este detenido mostró un oficio expedido por la autoridad militar, autorizándole a usar armas, pues había sido guardia cívico cuando la huelga revolucionaria.

Niega conocer a su delator y afirma que nada tiene que ver con asuntos sociales.

Los dos detenidos y las armas han pasado al Juzgado correspondiente.

Continúa la liquidación de CALZADO en el Bazar Joyería

Vean sus escaparates HARINAS, 15

Las deficiencias del servicio de agua filtrada

Suscita por numerosas armas hemos recibido una carta en la que se llama la atención del señor alcalde y de la delegación municipal correspondiente acerca de las muchas deficiencias que vienen observándose en los servicios de agua filtrada.

Se quejan los firmantes, con sobrada razón, de que en muchas casas cuyos propietarios han cumplido cuantos requisitos se les han exigido no se suministra el agua, a pesar de las reiteradas reclamaciones formuladas.

Los tramites se prolongan a causa de una desorganización evidente; los vecinos sufren los consiguientes perjuicios, y en el mejor de los casos, es decir, cuando en fuerza de recomendar con insistencia molesta se da agua, acontece como ahora, que sale turbia como si no pasara por la estación de filtraje, haciéndola inservible para los servicios de higiene y limpieza.

Trasladamos la queja al señor alcalde, en la seguridad de que dará las ordenes oportunas para que con la urgencia del caso se remedien estas incomprensibles deficiencias.

Un servicio que el público paga ha de prestarse con las garantías que al público se deben ó deja de ser un servicio a pagar.

NOTICIAS

Marchó con dirección a Rumania el distinguido joven químico don José Gabriel García Fernández, después de pasar una breve temporada en Sevilla con sus padres.

Regresó a Antequera el industrial de aquella plaza don Félix Ruiz García.

BILLARES AUTOMATICOS
Representante:
ABELARDO OJEDA
Cruz Verde, 5. — Teléfono 22.020.

Ha estado unos días en Sevilla, continuando su viaje a Madrid, el empresario de espectáculos públicos en Tetuán, don Dámaso Salas Gabarrón.

OCULISTA. Dr. Arana, Sagasta, 23
Han regresado a Málaga don Hipólito Giménez Coronado y don Ramón Montoto Nieto.

Llegó de Constantina don Rafael Alvarez Sotomayor.

Dr. Gómez-Medicina general Bolsa, 7

Para pasar unos días en Sevilla ha llegado el comerciante madrileño don Manuel Fernández García.

Guarda cama, aquejado de un fuerte catarro, el diputado a Cortes don Ramón González Sicilia.

Modo de evitar la operación de la próstata

Una importante comunicación a la Academia de Medicina

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención), y muy pronto el desdichado prótástico se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la «sonda permanente», que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de desocongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magro-gene, son desde este punto de vista de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magro-gene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magro-gene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección A. Q. Apartado 648. Madrid.



El Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, reunido en sesión extraordinaria presidida por el teniente de alcalde del de Sevilla señor Romero Llorente, con motivo del nombramiento de hijo adoptivo de aquella localidad a don Blas E. Rodríguez Casso, por la organización de las fiestas en favor de los niños pobres de Castilleja.

Alcalá de Guadaira CARTELERERA

Funciones para el jueves 31

ESPECTACULOS S. A. G. E.:
COLISEO ESPAÑA. — «Cuando las Cortes de Cádiz...», último día.
PATHE CINEMA. — «Amor y Carnaval». Precio único, una peseta.

TRIANA CINEMA. — Partido España-Francia y «Lady Lou».
TEATRO SAN FERNANDO. — Desde las 4, últimas exhibiciones de la producción U. F. A. «Ilusiones de gran dama», por Kate de Nagy.

CINE FLORIDA. — Desde las 6 y media, continúa, «Paddy», por Janet Gaynor y Warner Baxter, en español.
TEATRO DEL DUQUE. — Continúa, de 6 a 1, estreno en Sevilla de la superproducción Universal «El correo de Bombay», por Edmund Lowe.

TEATRO LORENS. (T. 26.828.) Desde las 6, «Volando hacia Rio Janeiro» (grandioso éxito), por Dolores del Río y Raúl Roulien.
SALON IMPERIAL. (T. 26.878.) Desde las 6, «La calentura del oro», por Slim Summerville. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

CINE AVENIDA. — Reestreno de «Cuesta abajo», en español, por Carlos Gardel y Mona Maris.
CINE ESPERANZA. — La graciosa película cómica, por La Pandilla, «Rueda libre» y «Campeones olímpicos», por Buster Grable (el hombre león). Butaca, 0'50.

CINE SIERPES. — De 3 a 5, sección pro-cine. «El ídolo de las mujeres». Butaca, 0'40. De 6 a 1, «A toda velocidad». Butaca, una peseta.

CINE JAUREGUI. — Empresa Villa Sol. Desde las 6 y media, Boris Karloff en su mejor producción «Satanás». — Nota: Se ruega a las personas que padezcan de los nervios y del corazón se abstengan de ver esta película.
SAN LUIS. — «El hombre que se reía del amor», en español. Temporada popular. Preferencia, 0'50. Butaca, 0'30. General, 0'20.

FRONTON BETIS. — Tarde, a las 5: Asumendi-Gorri y Gárate-Elorza. Noche, a las 10: Arrieta-Ramos III y Ansoa-Arriando. 2.º Gorospe-Ramos I y Allende-Egurola.
CAFÉ NACIONAL. — Conciertos: tarde, de 6 a 7 y 1/2; noche, de 9 y 1/2 a 11 y 1/2.

KURSAAL OLIMPIA. — Varietés y bailes hasta la madrugada.

DOS HERMANAS

En el Casino de la Unión Comercial, y bajo la presidencia de don Manuel Sánchez y Sánchez, tuvo lugar la junta general reglamentaria para renovación de Directiva, siendo elegida por votación de la forma siguiente:

Presidente, don Juan Morilla y Fernández Ballester; vicepresidente, don Manuel de Jesús Rodríguez Sayago; idem segundo, don José López Soler; secretario, don Emilio Gómez; idem segundo, don Manuel Pérez Morales; tesorero, don Manuel Carballido Rodríguez; contador, don Fernando Rincón Varela; bibliotecario, don Adolfo Baldaque Ervás; presidente de Cultura, don Alfredo Delmás; vocales: don Antonio Pérez Montero, don Fernando Monje López, don Manuel Araláh Martínez, don Manuel Petías Sánchez, don José Ponce, don Alvaro Pareja Rivas, don Rafael Rivas Díaz, don Arturo Román Forner y don José Polo Martín.

—Se ha celebrado un campeonato de billar, organizado entre aficionados de segunda categoría, habiendo transcurrido éste con la mayor animación y siendo proclamado campeón don Antonio Márquez Parra y subcampeón don Francisco Martín Porrero, los que, además de los premios consiguientes, recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Los partidos fueron arbitrados con gran imparcialidad por el competente aficionado don Miguel Domínguez Salguero.

En breve dará comienzo el campeonato de primera categoría, para el que existe extraordinaria animación.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que sufre nuestro querido amigo el joven abogado y juez municipal de esta población, don Federico Carazzo de Cos, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

—Pasa unos días en ésta la bella y simpática señorita Paquita Falcón.

—Movimiento de población durante el año 1934:
Nacimientos, 455.
Abortos, 31.
Defunciones, 277.
Matrimonios, 70.—Corresponsal.

DOLOR DE ESTOMAGO

Acompañado de estreñimiento, no se quita con bicarbonato, magnesio ni laxantes, pero en cambio desaparece rápidamente con dos comprimidos de Estomacal Bolga después de comer. Pida muestra gratis y convéncese de su infalible eficacia. Caja 5 ptas. en farmacias.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA

ALIMENTO BOLGA: Cada comprimido es una ración sobrealimenticia indispensable para estómagos delicados. 2 ptas. caja en farmacias y droguerías.

EL NOVIO DE MAMA

Imperio Argentina Miguel Ligero ESTRENO Viernes 1 Teatro San Fernando

ESENCIA

"POWER'S"

No contiene tetraetilo de plomo, producto terriblemente tóxico y corrosivo.
Se vende en toda España.
Dosis para diez litros de gasolina, UNA PESETA.
Agente exclusivo: José Llopis Sancho. — Heliópolis, S. 308. Teléfono 31.215. Sevilla.

Catarro de su Nene

Se alivia sin drogas al interior. Frótele VICKS VAPORUB

OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

Almoharranas

RECIENTES o CRONICAS TODAS se CURAN con "HEMORROIDOL YER"

OBRA CUMBRE DE LA MEDICINA MODERNA

Pida hoy mismo Prospecto explicativo LABORATORIOS YER, 800 Ciner, 2, Madrid

La política nacional

Después del Consejo de hoy en Palacio

El señor Lerroux no quiso dar cuenta de los acuerdos del Gobierno en relación con las penas de muerte.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 30.—«Diario de Madrid» dice:

La objeción más considerable contra la representación proporcional es que atomiza el Parlamento e impide la formación de una mayoría fuerte, capaz de hacer funcionar con rapidez la máquina parlamentaria de legislar. Pero a esa objeción pudiera replicarse con la imagen de las actuales Cortes. Pocos sistemas mayoritarios que aquel por el cual se eligieron, y, sin embargo, la mayoría, lo mismo que la minoría, están fragmentadas en múltiples partidos. Una ley mayoritaria obligaría nuevamente a los partidos a coaligarse en bloques potentes y extensos, lo que equivale a decir heterogéneos, como fué el bloque de las derechas, donde entraron fuerzas dispuestas a aceptar el régimen y fuerzas que lo rechazaban en absoluto. De esta confusión está padeciendo el régimen. Un sistema electoral mayoritario conduciría hoy en España a la formación de dos grandes coaliciones: una de derechas, otra de izquierdas. Y sobre del vencido. El vencido sería, desde luego, aniquilado, aunque los vencedores no se entendieran muy bien en lo demás. ¿Es esta lucha terrible la que se quiere?

Para «Diario de Madrid» la fórmula sería: En beneficio de la justicia, representación proporcional; y en beneficio de la eficacia parlamentaria, una prima suficiente—y también proporcional— a las mayorías.

«Ahora» se felicita de que el Gobierno se preocupe públicamente del momento internacional.

Cuando en la declaración leída por el señor Rocha se dice que «España considera absolutamente esencial no hallarse ausente de las conversaciones, negociación o trato de una manera directa o indirecta que afecte al problema relacionado con el mar Mediterráneo», el Gobierno puede estar seguro de que interpreta de modo auténtico y legítimo la opinión nacional. En 1907 y 1913 España estuvo presente en los Pactos del Mediterráneo; si hay alguno en 1935, España lo estará también. Las posiciones, clave de ese mar, se hallan en nuestro poder.

¡Ah! Pero la política internacional de los pueblos no obedece sólo a la Historia, voluntad de los que fueron, ó a la Geografía, voluntad providencial. Tiene que obedecer a la voluntad de los hijos de ese pueblo, que viven hoy, al querer y al esfuerzo de los días que corren. Ha hecho bien por eso el Gobierno en ofrecer al mundo una interpretación recta de los preceptos constitucionales, que a fuerza de extremar el pacifismo teórico, como si fuera España la provincia de Arcadia terrestre, podía depreciar nuestra política internacional. España necesita una política exterior, y como la necesita, no la rehuye.

Está bien la declaración del Gobierno; pero no olvidemos que esa política necesita el concurso de palabras y de actos. El Mediterráneo—y también el Atlántico—necesitan que nos preocupemos de ellos; la primera faceta de toda la política exterior se llama «seguridad», y no hay seguridad sin potencialidad defensiva.

«El Debate»:
Hace una especie de balance; ofrece algo así como un cuadro sinóptico de los dos años de nacionalsocialismo alemán.

En la política económica del racismo, «El Debate» quiere solamente subrayar que las potencias de moderación se acentúan en lo que se refiere al rumbo general, y que las promesas demagógicas de los tiempos heroicos del nacionalsocialismo se borran de los programas del Gobierno.

Respecto a la organización del trabajo, dice es poco feliz la forma en que se ha realizado; se borra excesivamente la personalidad del obrero para sustituirla por la del Estado, presente por medio de los comisarios del trabajo. Mas en la referente a la corporación, los planes racistas aparecen todavía borrosos al comenzar el régimen su tercer año.

Donde sí se acumulan las sombras es en el aspecto de la cultura y en el aspecto moral y espiritual. Este segundo año de racismo ha presenciado la tragedia del 30 de Junio, y, sobre todo, ha oído las doctrinas que se han esforzado en justificar la matanza de aquel día y que son más dignas de censura que el hecho mismo con todo su horror.

Al mismo tiempo, mientras caen

de sus puestos las más prominentes figuras del nacionalsocialismo primitivo, en el terreno de la economía se mantienen y se les permite continuar dirigiendo los espíritus a quienes por sus ideas y actitudes más peligro ofrecen para las almas y para el porvenir espiritual del Reich, no sólo, aunque es lo de más importancia, por las amenazas que para la religión significa la preponderancia de hombres como Roshenberg, sino también por los recientes decretos sobre Universidades. De persistir en este camino, los alemanes corren a la ruina intelectual. Y este aspecto, verdaderamente, puede calificarse de sombrío.

Tratando de política internacional, «La Libertad» censura a la Prensa de derechas porque al ocuparse de la reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, ha hablado sacando las cosas completamente de quicio, de la posibilidad—algunos periódicos han dado ya la cosa como segura—de que España ocupe un puesto permanente en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Están al alcance de todo el mundo los documentos publicados—sobre todo en la Prensa suiza—acerca de tan delicada cuestión, y si bien puede lisonjarnos el que, según un nuevo método propuesto—no adoptado ni discutido todavía oficialmente—, España ocupará el décimo lugar en orden de importancia, en vez del decimoquinto que ocupa ahora, no es correcto, ni útil, ni siquiera conveniente, entregarse a cierta clase de expansiones.

«El Sol» opina que la política de paro debe responder a un plan de conjunto.

El Gobierno se encuentra, como vulgarmente se dice, entre la espada y la pared. Por una parte se ve acuciado por la preteritoriedad de un problema que no admite dilación ni demora; la implacable urgencia de acudir en auxilio de los obreros parados y de las industrias, que languidecen en gran postroación, rayana en la ruina. Por otro lado, tropieza con las dificultades de una situación financiera que se agrava por momentos, sin vislumbres de mejora, puesto que cada día se hace más patente la falta de voluntad y propósito en los llamados a endejar la situación de la Hacienda.

Es razonable que se dé preferencia al fomento de la edificación. Sería otra buena medida incluir en el plan de trabajo la renovación y construcción de material ferroviario. Hay que huir desde luego de comprometerse en empresas de larga envergadura, cuyas consecuencias se remontan más allá de la trayectoria del paro. Por eso suscitan recelos y sospechas las sugerencias encaminadas a la construcción de barcos de guerra, que no van acompañadas de unas razones de política naval que las justifiquen.

Sin comprometerse en obras de ese empuje, es mucho lo que se puede hacer en materia de construcciones marítimas, perfeccionando el utillaje de empresas nacionales y facilitando a industrias españolas y organismos del Estado elementos de que hay carecen.

Todo a condición de que no se olviden dos problemas importantes: la manera de «finanzar» las obras sin aumentar el déficit ni promover la inflación monetaria y la necesidad de encuadrar la política del paro en el marco de una política económica de conjunto, pues de nada servirían los sacrificios si lo que se teje por un lado se deshilacha por el otro.

«El Liberal», hablando de la fabricación de armas, y con relación a un artículo sobre el tema, aparece en sus mismas columnas, dice: «La fabricación de armas podrá ser nacionalizada, pero no monopolizada, porque al hacer de ella un monopolio no se reconocería, como prescribe el artículo 33, la libertad de industria, sino que se negaría. Y ello sería perfectamente anticonstitucional.

La conveniencia nacional no recomienda tampoco el proyectado monopolio de la fabricación de armas, porque la industria armera es una de las pocas que sin subvención del Estado puede ponerse al lado de la extranjera, y porque las fábricas nacionales no gozan de mayor fama que las particulares, ni siquiera ofrecen más seguridades en relación con las necesidades del orden público.

Si algún escándalo se ha dado no ha sido porque la industria par-

ticular fabrique armas para la revolución.

A nadie se le ha ocurrido monopolizar la industria del carbón, a pesar de haber estallado la revolución en la cuenca minera de Asturias.

Podrá pesar algo la consideración de ir contra el marxismo en el ánimo de las derechas, que patrocinan el proyecto de monopolizar la fabricación de armas; pero si en ello no hubiera algo más, no tendrían por qué poner los pies en pared los actuales fabricantes.»

LOS MINISTROS, DESPUES DE UN CONSEJILLO, SE REUNEN EN CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 30.—A las diez y media de la mañana llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República. A las diez y veintinueve lo hizo el jefe del Gobierno, y a las diez y media los demás ministros.

Ninguno de ellos hizo manifestaciones al pasar a las habitaciones de la Presidencia, excepto el ministro de Justicia, señor Aizpún, quien fué preguntado si podía facilitar alguna noticia relativa a las penas de muerte.

El ministro de Justicia dice que en Consejo habiase tratado de las sentencias de pena capital

El señor Aizpún respondió:

—Después del Consejo daremos cuenta a S. E. de la resolución del Gobierno sobre los informes del Tribunal Supremo, y a la salida del Consejo el jefe del Gobierno dará a ustedes cuenta del acuerdo adoptado sobre tan grave asunto.

El Presidente de la República da personalmente el pésame por el fallecimiento de Mello Barreto

A las doce y cuarto de la mañana abandonó durante unos minutos el Palacio Nacional el Presidente de la República, con objeto de dirigirse a la Embajada de Portugal para testificar su pésame a los familiares del señor Mello Barreto, reintegrándose a poco a su despacho oficial.

Nuestras relaciones comerciales con Francia

A las dos menos cuarto de la tarde terminó el Consejo. El ministro de Industria fué interrogado por los periodistas sobre si se había tratado de las negociaciones comerciales con Francia, y el señor Orozco contestó negativamente, añadiendo que esta tarde se reunirá la Comisión interministerial que lleva este asunto.

El Estatuto de Prensa

El ministro de la Gobernación fué preguntado si había leído el proyecto de Estatuto de Prensa, manifestando que, efectivamente, lo había llevado a la reunión.

Lo que dice el jefe del Gobierno

Al salir el señor Lerroux dijo a los informadores:

—El señor Jalón dará a ustedes la referencia de lo tratado.

—¿Puede usted decirnos algo respecto a las sentencias de pena capital?

—No. No puedo decir nada más sino que sobre unas y otras sentencias el Gobierno ha tomado su acuerdo.

—¿Y no se puede conocer?

—Todavía no. Pero esta noche les daré a ustedes cuenta de la resolución adoptada para que la pueda publicar los periódicos de la mañana.

Referencia verbal de lo tratado en Consejo

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

Como el Presidente de la República fué a casa del fallecido embajador de Portugal, señor Mello Barreto, hemos podido dedicar más tiempo al despacho. El ministro de la Gobernación ha dado lectura al proyecto de ley de Prensa, y se le ha pedido que lo reparta para que los ministros hagan las observaciones que crean pertinentes. Desde luego, el Gobierno cree que es necesario llevarlo con urgencia a las Cortes, así como el de Asociaciones profesionales: Lo que quiere decir que serán los dos primeros que se discutan en la Cámara.

El señor Lerroux nos ha leído su proyecto de obras públicas, del que ya se ha hablado varias veces, y del que se refiere al Monopolio para la fabricación de armas de fuego. Los dos están ya articulados e irán en breve a informe de las respectivas Comisiones. Este proyecto será examinado, en un aspecto, por la Comisión jurídica asesora, y en otros, por las Comisiones de financieros y técnicos de la industria.

Asimismo, el jefe del Gobierno nos ha hablado sobre la ley electoral, proyecto que ya en la Prensa y en las Cortes ha despertado comentarios, y el Gobierno buscará coincidencias, oyendo a los partidos, pues no se trata de una cuestión de Gabinete, ni mucho menos.

Se ha acordado que los señores Salazar Alonso y Pita Romero, desempeñen sus cargos de presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid y de embajador extraordinario cerca de la Santa Sede, respectivamente, en comisión.

El ministro de Agricultura ha hablado de la situación grave en que está colocada la provincia de Almería por la pérdida absoluta de la cosecha de uva. Con este motivo se ha ocupado el Gobierno de la cuestión del Crédito agrícola, y se ha acordado que una Comisión de ingenieros vaya a Almería para realizar una inspección.

Después nos reunimos en Consejo, bajo la presidencia de su excelencia el Presidente de la República, a quien el jefe del Gobierno dió explicaciones sobre la política interior y exterior, así como de la marcha de las sesiones de Cortes en esta nueva etapa.

El otro asunto importante de que se ha ocupado el Consejo es el desagradable de las penas capitales. No puedo darles detalle alguno.

Por último, el señor Jalón entregó a los periodistas la siguiente

Nota oficial

Presidencia: Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 371 del Código de Comercio vigente.

Hacienda: Decreto organizando el cultivo del tabaco con carácter definitivo.

Expediente proponiendo se reincorpore al escalafón el ayudante de Obras Públicas don José Ruiz.

Idem del de igual clase don Mariano Reimundo.

Idem desestimando las peticiones de las Compañías de ferrocarriles sobre recepción por cuenta del Estado de los daños ocasionados en el atentado de Puzol.

Guerra: Expediente de proyecto de Reglamento para el servicio y régimen interior de la Escuela Superior de Guerra.

Obras Públicas: Decreto encomendando al ministro de Hacienda la administración del poblado de Arafones, situado en las inmediaciones de la estación terminal de Camfranc y de los edificios construidos por el Estado.

Nombrando a don Antonio Amor Figueroa interventor de línea con categoría de jefe de Administración de tercera clase.

Idem nombrando interventor de línea con categoría de jefe de Administración de tercera clase a don Ricardo Acosta Blanco.

Idem autorizando al ministro de Obras Públicas para realizar por contrata, mediante subasta pública, las obras de terminación del ferrocarril de Pontevedra a Marín.

CONGRESO DE LOS SINDICATOS OBREROS

Madrid 30.—La Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros celebrará su VI Congreso los días 3, 4 y 5 de Febrero próximo. Coincidiendo con este Congreso se hará entrega de los fondos recaudados por suscripción para los

mineros de Moreda en un acto que se celebrará en el teatro de la Zarzuela el día 3, a las once de la mañana, y en el que harán uso de la palabra prestigiosos oradores.

A las nueve y media del mismo día se celebrará una misa, con la apertura del Congreso, en la capilla del Obispo.

LA PRODUCCION DE CARBONES ESPAÑOLES DURANTE EL MES DE OCTUBRE

Madrid 30.—«El Debate» publica el siguiente suelto:

«Las estadísticas de producción y consumo de carbones del mes de Octubre acusan, como es de suponer, la influencia de los movimientos revolucionarios. Así, la producción de hulla, que solía cifrarse alrededor de las 500.000 toneladas, este mes se reduce a 145.983 toneladas. Y a tono con la reducción de la producción están también los suministros, que de las 553.000 toneladas pasan a 205.000 toneladas en hullas.»

LA ESTADISTICA DE NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

Madrid 30.—Se han publicado las cifras oficiales correspondientes al año pasado de nuestro comercio con Francia, habiendo excedido las importaciones de 5.239 millones en números redondos.

No obstante ser tan alta esta cifra, ha mejorado con relación a 1933 que ascendió a 9.957 millones el excedente de las importaciones.

España exportó a Francia durante el año pasado por valor de 493,5 millones de francos, contra 395,7 de sus importaciones, siendo, por tanto, favorable nuestra balanza con Francia en más de cien millones de francos.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 30.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Justicia: Orden disponiendo que los exámenes de ingreso para oficiales de Secretaría den principio el día 25 de Abril próximo.

Hacienda: Orden dictando reglas para el cumplimiento del decreto de 17 del actual sobre exenciones, tanto temporales y parciales, como absolutas y permanentes, de las contribuciones rústica y urbana.

Otra convocando concurso para la provisión de ocho plazas de ingenieros agrónomos con carácter eventual.

Instrucción: Orden nombrando a don Juan Pablo Hernando vocal del Patronato Local de Formación Profesional de Zaragoza.

Trabajo: Orden disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón de secretarios de organismos paritarios.

Industria: Orden disponiendo se abone a la Compañía Transatlántica la cantidad de un millón trescientas mil pesetas en concepto de anticipo a cuenta de la subvención que se fija para el mes de Enero actual.

EN BILBAO SE ESTAN CELEBRANDO REUNIONES CON OBJETO DE LLEGAR A LA ESPECIALIZACION EN LAS FABRICAS SIDERURGICAS

Madrid 30.—Un periódico de la mañana publica lo siguiente:

«Se viene celebrando en Bilbao reuniones de la Central Siderúrgica. En estas reuniones, aparte de las cuestiones más actuales, como la de la crisis, se tratará de una que hace tiempo viene rondando en el ambiente siderúrgico: se trata de decidir si la constitución actual de nuestro mercado consumidor no sería más conveniente para los transformadores y para los productores, en lugar de mantener el sistema ahora imperante de fabricación libre, que se modificara de una manera radical, tendiendo a buscar una línea de especialización que, aparte de servir para producir un mejor material, pudiera traer como consecuencia hasta un abaratamiento de la materia producida. Se quiere, en una palabra, que cada fábrica se dedique a una serie de perfiles y medidas, para de esta forma llegar a una especialización conveniente para el régimen de precios y hasta para la calidad del material.

Esta fórmula hace tiempo que venía siendo ardentemente defendida por la representación de algunos de los grupos siderúrgicos del Norte, y no de Bilbao, precisamente.»

Información telefónica general

Continúa el temporal de nieves en toda España

La fecha del segundo aniversario de la proclamación de Hitler canciller del Reich, se celebrará con una ley aboliendo los Estados federales. El partido "nazi" hará los nombramientos que antes eran por elección ciudadana.-Grandes precauciones en Francia.

LA POLITICA DE CONTINGENTES

Madrid 30.—La cifra de la contingencia de leche en polvo que para el año actual se establece como cupo global del contingente queda señalada en 209.855 kilos, cantidad igual a la conseguida por la importación de tal producto en el año 1931, que sirve de base para este contingente.

LLEGA A MADRID EL PRIMER AUTO-MOTOR

Madrid 30.—Ha llegado a Madrid el primer auto-motor.

La nieve, que hizo retrasar en dos horas la llegada del expreso de Irún, lo detuvo en el camino, mientras actuaban las máquinas exploradoras. En él, y ante el expreso, abriendo marcha, iba el alto personal técnico de la Compañía del Norte.

Es un automotor Diesel, de transmisión mecánica. Pesa diez y ocho toneladas y tiene cabida para cuarenta y cinco asientos, distribuidos en segunda y tercera clase.

EL TRANSPORTE DEL CADAVER DEL SR. MELLO BARRETO

Madrid 30.—A las cuatro en punto de la tarde se ha verificado el traslado del cadáver del embajador de Portugal en Madrid, señor Mello Barreto.

La comitiva recorrió la calle de Ferraz, donde se halla situada la Embajada, plaza de España y paseo de San Vicente, hasta la estación del Norte.

Formaban a lo largo del recorrido las tropas de la guarnición de Madrid, que rindieron honores al cadáver.

Presidió el duelo el Gobierno en plano, asistiendo a la conducción todo el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, las autoridades locales y muchas personalidades.

Una batería de artillería hizo los honores de ordenanza. El cadáver es trasladado por ferrocarril a Lisboa, donde recibirá sepultura.

Con este motivo se ha retrasado la apertura de la sesión de Cortes.

EN DAIMIEL SE INTERRUPE LAS FAENAS AGRICOLAS POR LA NEVADA

Daimiel 30.—Hoy apareció la población cubierta por una capa de nieve, que en algunos sitios alcanza 25 centímetros de espesor. A causa de la nevada se han interrumpido las faenas agrícolas.

TAMBIEN HA NEVADO EN LINARES

Linares 30.—Hace mucho frío y nieva copiosamente. Las últimas nevadas han alcanzado un espesor desconocido aquí hacia ya muchos años.

NOTICIAS DE OVIEDO

Oviedo 30.—Interrogadas las autoridades militares sobre la probable ejecución de las penas de muerte que recayeron sobre Jesús Argüelles y el sargento Vázquez, se limitaron a decir que ignoran los acuerdos acerca de este particular, pero que las impresiones son pesimistas.

La crisis de los profesores de orquesta

Para resolver la crisis de los profesores de música de la localidad, éstos actuarán pronto en los cines y se recargará algo el precio corriente de las localidades.

La exhumación de varios cadáveres

Se ha practicado en el Cementerio de Oviedo la exhumación de varios cadáveres por orden del Juzgado.

Te Alemán Natural

El mejor purgante vegetal. No irrita, facilita la digestión y combate el estreñimiento. P. dase en Farmacias y Centros de Especialidades y al por mayor, en el Laboratorio ALFONSO CARRERE. Paseo de Colón 7.-San Sebastián

do militar que entiende en el supuesto triple asesinato de unas muchachas durante la revolución.

La operación resultó difícilísima por el estado de descomposición en que se hallaban los restos que inundaban las fosas. No se encontraron los cadáveres que se buscaban.

No aparecen los justificantes de la inversión de dos millones de pesetas

El presidente de la Diputación confirmó la falta de justificantes existentes en la inversión de más de dos millones de pesetas a partir del año 1924. Parece ser que, aparte de que pueda existir un fraude, no están formalizados debidamente la mayoría de los libramientos.

La Comisión gestora provincial ha acordado la separación de varios empleados de la Diputación presuntos complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 30.—A consecuencia de una explosión en un depósito de carbón se incendió la casa propiedad del vecino de Ortigueira Avelino Aneiros Barros.

Los Sindicatos agrícolas de esta comarca se han dirigido al gobernador general para que intervenga ante el intento de recargar los precios de la carne, que causaría enormes perjuicios a la ganadería gallega.

En la carretera de Ferrol a Jubia un automóvil propiedad del comerciante don José Mateo Cao, conducido por un hijo de éste llamado Miguel, atropelló al niño de diez años Francisco Castro, que hubo de ingresar en el Hospital en estado gravísimo.

DESCUBRIMIENTO DE UNA FABRICA DE BILLETES DEL BANCO FALSOS

Valencia 30.—La brigada de Investigación criminal ha descubierto en la calle de Juan Lloréns, domicilio de Vicente Carbonell Borra, una fábrica de billetes falsos del Banco de España y del Brasil. Al mismo tiempo, en la referida casa se falsificaban también entradas de espectáculos.

La casa la tenía realquilada Vicente Carbonell a un tal Francisco Leal López, de cuarenta y seis años, natural de Orea (Valencia), y a un sobrino de éste, que trabajaba con Francisco.

Los agentes practicaron un registro, incautándose de una máquina, planchas, troqueles y papel de varios colores para la falsificación de entradas para el fútbol.

Los billetes que falsificaban eran de mil, quinientas y cien pesetas, del Banco de España y del Brasil. En total se encontraron cuarenta y tres pliegos completos de seis billetes cada uno y quince más sueltos, siete pliegos incompletos, que hacen un total de más de trescientos billetes, los cuales contienen en el anverso una inscripción que dice: «Regalo a los clientes», y en el reverso, «Cupón»; pero sustituidas estas inscripciones por las de los billetes, podían circular como legítimos.

También se han encontrado dieciséis planchas de metal grabadas con el anverso y reverso de los billetes de las cantidades antes mencionadas del Banco de España y del Brasil; una piedra plana y lisa, con el grabado de litografía de José Ortega, que es el impresor de las entradas para el campo del Valencia F. C.; maquinaria y útiles. Todo fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Francisco Leal fué detenido durante la madrugada, en la Avenida del 14 de Abril, así como su sobrino Tomás, en su domicilio, calle de Arizo, 9.

SIN TRENES Y CON DOS METROS DE NIEVE

Miranda de Ebro 30.—Reina un gran temporal de nieve, con tempestad de abundantes relámpagos y truenos, y en algunos sitios la nieve alcanza gran altura. Los trenes de Irún, Madrid, Bilbao y Barcelona llegan con mucho retraso. Algunos tuvieron que esperar en plena vía a que llegase una máquina quitanieves para que les desbarazara el trayecto. Los servicios de autos de Villarcayo, Burgos, y Treviño están suspendidos por hallarse interceptadas las carreteras. Se emplean obreros sin trabajo en la limpieza de las calles. Hace un

frío intensísimo y continúa nevando.

CONSEJOS DE GUERRA CONTRA PISANOS

Lugo 30.—En el cuartel de San Fernando se han celebrado hoy varios Consejos de guerra.

Uno contra Jesús Bellas Cas, José Prado Polo y Alejandro Temblas, por el delito de proposición de rebelión militar. El fiscal en sus conclusiones solicitó la pena de seis meses de prisión contra el primero y retiró la acusación contra los otros dos.

Se espera que la sentencia esté de acuerdo con la petición fiscal.

Los procesados fueron defendidos por el teniente Pérez Barreiro y el letrado señor Villamil.

Otro Consejo de guerra contra Pósito Casanovas Alvarez, por el delito de auxilio a la rebelión. Le defendió el capitán Gómez Puga.

El fiscal ha solicitado la pena de cuatro meses de prisión. Se ignora todavía la sentencia.

LAS NEVADAS TIENEN A SORIA INCOMUNICADA

Soria 30.—Desde hace veinticuatro horas Soria se encuentra incomunicada totalmente y no circulan ni automóviles, ni los trenes de Santander-Mediterráneo-Torralla.

Algunos de estos convoyes se encuentran en Soria detenidos por la nieve.

Brigadas de obreros y máquinas exploradoras intentan reanudar las comunicaciones ferroviarias.

La temperatura dificulta enormemente los trabajos, pues frecuentemente se registran más de seis grados bajo cero y durante la madrugada llega a catorce bajo cero.

OBRREROS QUE VUELVEN AL TRABAJO

Puertollano 30.—Se han reintegrado al trabajo ciento sesenta obreros que se encontraban en huelga desde el sábado último, según parece a causa de una sanción impuesta por la Compañía a uno de los mineros. Hace un frío intensísimo. El termómetro marca seis grados bajo cero y anoche cayó una fuerte nevada y hubo que suspender hoy las faenas del campo.

EL TEMPORAL DE NIEVES EN LA PROVINCIA DE AVILA

Avila 30.—Continúa el temporal de nieves en toda la provincia. Entre los pueblos de Navarredonda y Hoyos del Espino se quedó bloqueado por la nieve el coche correo. Sus ocupantes tuvieron que seguir a pie hasta Navarredonda, adonde nosotros hemos intentado llegar para adquirir información; pero nos ha sido imposible de todo punto, dada la cantidad de nieve acumulada en el camino.

Puerto Pío está cerrado. No ha podido salir el coche correo que hace el servicio con Arenas de San Pedro y Piedrahita a Barco de Avila. También están incomunicados con los valles de Tietar y de Tormes.

Los trenes circulan con gran irregularidad, debido a que una mercancía se encuentra bloqueado entre las estaciones de Navalperal y La Canada. Se espera que de un momento a otro pueda reemprender su marcha.

En breve se inaugurará en Avila, costeada por particulares de la localidad, la «Cantina social para obreros parados», que repartirá 100 comidas diarias y 100 kilos de pan, en piezas de un kilo cada una.

INFORMACION DE BARCELONA

Una carta de Marcelino Domingo

Barcelona 30.—«La Vanguardia» de hoy publica una carta del ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo replicando a las manifestaciones hechas por el secretario de la Asociación General de Agricultores de España, señor Cánovas del Castillo, en las que este señor dice

Salón Imperial

Hoy REESTRENO en Sevilla «LA CALENTURA DEL ORO» film muy cómico por SLIM SUMMERVILLE

que la causa principal del estado de paralización absoluta a que ha llegado en Enero de 1935 el mercado de trigo se debe a las importaciones que hizo el señor Domingo en el mes de Abril de 1932, y que, según el señor Cánovas, costaron al Tesoro 45 millones de pesetas.

El señor Domingo, en su carta, califica de calumnias algunas de las manifestaciones de este señor, y dice, entre otras cosas: «Por la cantidad limitadísima que importé y por el procedimiento de austeridad implaceable con que la importación se llevó a término, no sólo no me desdoro de haberlo hecho, sino que estimo aquel acto como una de mis ejecutorias. En cuanto a que costó 45 millones al Tesoro, es una calumnia. La importación decretada por mí no costó un céntimo al Tesoro: el Estado no hubo de pagar nada.»

La labor de los magistrados inspectores del Tribunal Supremo

Los magistrados inspectores del Tribunal Supremo continuaron hoy el estudio de los documentos encontrados y redactaron órdenes referentes a otros asuntos relacionados también con la inspección que están efectuando.

Se asegura que desde Madrid les han pedido algunos datos de la inspección, en vista de la prolongación de su estancia en Barcelona. Como quiera que la inspección es general, y no se hacía desde hace muchos años, todavía permanecerán en esta capital unos días.

Decretos publicados por el «Boletín Oficial» de la Generalidad

El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica, en su edición de hoy el decreto en virtud del cual pueden solicitarse licencias para uso de armas, previos los trámites reglamentarios.

Otro ampliando en 7.500.000 pesetas la emisión de obligaciones de Tesorería de la Generalidad autorizadas por la ley de Marzo de 1933.

Orden disponiendo que la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona admita a contratación e incluya en el boletín de contratación oficial, con carácter de efectos públicos, ciertas obligaciones emitidas por la Junta de la Ciudad Universitaria.

Y orden dando publicidad al decreto del Gobierno de la República del 24 del presente mes suprimiendo el cargo de delegado especial del Gobierno de la República en Cataluña.

Hoy no hubo información en la Auditoría de guerra

Hoy no recibió, como de costumbre, el auditor de guerra a los periodistas. Tampoco los informadores lograron noticias en alguna de las dependencias militares, donde se dijo que la tranquilidad era absoluta y que los asuntos están en trámite con las obligadas diligencias.

El general Batet continúa en Palma de Mallorca

En Auditoría manifestaron que el general Batet sigue todavía en Palma de Mallorca, y que al parecer, por el momento, su regreso a Barcelona se retrasará considerablemente.

El general Pozas dijo que no tenía conocimiento de cuándo regresaría el general Batet.

La declaración del señor Coll

Con referencia a la declaración del ex comisario general de Orden público don Pedro Coll, de que ayer hicimos mención, parece que en la misma se limitó a explicar su actuación personal durante el tiempo que desempeñó el cargo, sin nombrar para nada a los ex consejeros de la Generalidad.

Las actuaciones del señor Gil y Gil

El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil estuvo esta mañana en el despacho del fiscal del Tribunal de Casación, recibiendo declaraciones.

Entre los que declararon figuran un suboficial de la Guardia civil y varios números de dicho instituto que prestaban servicio en Gobernación durante el mando del señor Dencás.

Según parece explicaron todo cuanto allí hicieron y la forma cómo

mo recibían las órdenes y de quién emanaban.

Esta tarde se trasladó el Juzgado a la cárcel para ampliar la declaración de un detenido, antiguo empleado de Telefónos.

ESTA MADRUGADA CAYO UNA COPIOSA NEVADA

Fuentes de Andalucía 30.—El frío que se deja sentir es intensísimo.

Esta madrugada, a las cinco, comenzó a nevar con gran abundancia.

PRECAUCIONES EN FRANCIA

París 30.—El Gobierno ha adoptado precauciones extraordinarias ante el temor de que se puedan producir alteraciones de orden público la próxima semana con motivo del aniversario de los grandes desórdenes registrados el año pasado.

Las autoridades han prohibido las manifestaciones que proyectaban las organizaciones nacionalistas para desfilas por la Plaza de la Concordia.

EL II ANIVERSARIO DE LA SUBIDA AL PODER DE HITLER

Berlin 30.—El reich «führer», Adolfo Hitler, celebrará el II aniversario de su ascensión al Poder como canciller del Reich con la promulgación de una ley, por la que se implanta la abolición de los Estados unidos federales.

Desde ahora en adelante, los alcaldes y burgomaestres de las ciudades y pueblos alemanes no serán designados por los ciudadanos, sino que serán nombrados por el partido nacionalsocialista.

Se ha propuesto oficialmente designar los nuevos diputados del Reichstag por el Sarre sobre la base de uno por cada sesenta mil votos a favor de Alemania en el plebiscito del día 13.

Se designará un nuevo comisario del Reich para el Sarre.

LA PRINCESA ELENA DE RUMANIA NO SE DIVORCIA

Roma.—La princesa Elena de Rumania ha desmentido la noticia circulada en la Prensa extranjera, según la cual ella había solicitado del Papa la anulación de su casamiento con el rey Carlos II de Rumania.

La referida noticia añadía que la princesa se divorciaba para contraer nuevo matrimonio con un miembro de la familia italiana de los Colonna.

GRAVE ACCIDENTE EN UNA MINA YUGOSLAVA

Belgrado.—En la mina «Balkan-serbe», situada próximo a Zajecar, en la frontera búlgara, una explosión de grisú provocó el hundimiento de unas galerías donde trabajaban en aquel momento cuarenta hombres.

Aunque los trabajos para socorrerlos fueron inmediatos se desconfía en salvar a los desgraciados mineros.

Letras de luto

El próximo viernes 1 de Febrero, a las diez de la mañana, y en la iglesia del Salvador, se celebrará una solemne misa en sufragio de la que fué benemérita maestra nacional doña Carlota de Castro.

La marcha del general Rodríguez del Barrio

Una aclaración

Por error involuntario decimos en otro lugar de nuestra edición que el general Rodríguez del Barrio había estado en la División a despedirse, siendo lo exacto que el general López Viota, el general Nieves y otros jefes militares acudieron al cuartel de Ingenieros, desde donde acompañaron al general inspector hasta La Pafioleta, desde cuyo punto siguió su viaje de regreso a Madrid por la carretera de Extremadura.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

Para auxiliar económicamente á Sevilla

Ayer se firmó un libramiento á favor del Ayuntamiento por valor de ocho millones de pesetas, anticipo del Estado sobre el valor total de los terrenos de la dehesa de Tablada

El alcalde, señor Contreras, manifestó anoche á los periodistas que acababa de recibir un telegrama del subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Moreno Calvo, participándole que momentos antes se había firmado un libramiento á favor del Municipio sevillano por valor de ocho millones de pesetas.

Dicha cantidad es el anticipo que

hace el Estado á cuenta de los terrenos de Tablada, que pasan á ser propiedad de aquél, y cuyo valor total fijarán los peritos que se designarán para peritar la citada dehesa.

Como se recordará, esto es consecuencia de uno de los artículos comprendidos en la ley de auxilio económico á Sevilla, aprobada por las Cortes en la anterior etapa legislativa.

INTERESES DE LA CIUDAD

Una visita á obras municipales

Con el concejal y activo y celoso delegado de Obras públicas municipales, señor Mensaque Arana, hicimos en la tarde de ayer una detenida visita á diversas obras municipales, de verdadera importancia para la ciudad: el edificio de la calle Trastamara y las Escuelas de San Jacinto.

De nuestra visita sacamos muy saludables consecuencias, que hemos de exponer á nuestros lectores.

El edificio de la calle Trastamara

La primera de las obras visitadas fueron las del gran edificio municipal levantado en la calle Trastamara, que comprende la farmacia, piscina y baños.

Estas obras, proyectadas y dirigidas por el joven y ya ilustre arquitecto sevillano, don Aurelio Gómez Millán, han costado al Ayuntamiento unas 283.000 pesetas; dieron comienzo en Octubre del año 1931; fueron recibidas provisionalmente el año 33 y en definitiva á fines del 34.

El estilo del edificio es el netamente sevillano y sus materiales corresponden al mismo: ladrillos en limpio, azulejos, mármol, paredes encajadas. Es muy alegre, beneficiándose tenido en cuenta en su ejecución los más modernos preceptos higiénicos.

En la parte central del edificio se ha dispuesto é instalado la farmacia municipal, para servir á los vecinos que figuran en el padrón municipal de pobres, pertenecientes á un extenso sector de la ciudad.

Consta esta dependencia de un blanco vestíbulo, donde los petionarios esperan el cumplimiento de las recetas, una vez entregadas en las ventanillas. Tras éstas hay una estancia donde los practicantes de turno disponen los medicamentos; luego la sala del director, actualmente el distinguido farmacéutico, doctor Blas Mariano Mateos Jurado, y siguientes dos estancias para al macén y otra para la limpieza de los utensilios que para la preparación de los medicamentos se utilizan.

El doctor Mateos Jurado, con una exquisita amabilidad, nos dió á conocer la organización, tan ordenada, de todo el servicio, diciéndonos que, además de los acogidos al padrón benéfico, se sirve á las casas de scorros toda clase de específicos, inyectables y vacunas, siendo todos los medicamentos de los mejores que existen y traídos de su punto de origen.

Para que el público se dé cuenta de la importancia del servicio que presta esta farmacia, diremos que solamente el último lunes se despacharon 506 recetas; que mensualmente alcanzan las fórmulas servidas de 16 á 18.000 y que al año suelen llegar al número de 120.000.

La impresión que sacamos de esta visita fué por demás satisfactoria.

Luego estuvimos en la piscina, también de lo más amplio y moderno.

Además de la parte destinada propiamente á piscina, existen cuartos individuales para desnudarse y vestirse, y otros para duchas y retretes, todos con la instalación más higiénica y adecuada.

En otra dependencia, separada convenientemente, existen ocho cuartos de baños para mujeres, también con esmerada instalación. Tanto las obras de la piscina como la de los baños individuales están recibidas por el Ayuntamiento desde hace un año, y no se utilizan.

Al parecer del señor Mensaque, el Ayuntamiento debería preocuparse de poner al servicio público los baños y duchas, beneficiándose

con ello tanto al vecindario como á la economía del Municipio.

No puede decirse lo mismo de la piscina, pues para utilizarla debidamente se necesita, de manera imprescindible, practicar la recfiltración constante de las aguas para que estén siempre claras y para eliminar las materias que tienen aquellas en suspensión y las que deja el uso de los bañistas.

También es imprescindible la instalación de aparatos esterilizadores, á fin de que las aguas estén en perfecto estado bacteriológico.

Si el filtraje del agua—nos dice el señor Mensaque—había necesidad de desalojar la piscina cada día, causándose un gasto de 150 pesetas por cada vez. Filtrada puede utilizarse la misma agua unos treinta días. Lo de la esterilización bacteriológica obedece á principios sanitarios.

En todas estas obras tendría el Ayuntamiento que invertir de 40 á 50 mil pesetas.

Hace dos Cabildos—agregó el señor Mensaque—me ocupé de este particular y hasta ahora todo está en el mismo estado. Si no se acude pronto á la resolución de este asunto, la piscina no podrá tampoco utilizarse este año.

Las obras de las Escuelas de San Jacinto

Antes de esta visita estuvimos en las Escuelas de la calle Pura, 3, y en las de San Jacinto, 67.

Las primeras, sobre todo, no cumplen los fines pedagógicos que debieran.

Las otras son más decentes y confortables; pero también incómodas y reducidas, teniendo que subir los niños veintitrés escalones de mármol, en escalera espinada, para llegar á las clases.

Ese espectáculo nos aseguró después en la creencia de la necesidad de que se ultimen las obras de las Escuelas del antiguo convento de San Jacinto, pues urge librar á los infelices niños de las escuelas que ocupan y, por otra parte, poder dar albergue en otras bien instaladas á tantos como corren libres por las calles trianeras, ejercitándose en toda clase de sports y causando todo género de molestias y daños al vecindario.

Además—nos advierte el señor Mensaque Arana—el Ayuntamiento no podría ahorrar las cuarenta mil pesetas al año que tiene que abonar por los alquileres de las Escuelas de Triana.

Luego, el delegado de Obras públicas nos dió los siguientes detalles, antecedentes de esta importante cuestión:

Cuando en el año 1930 fui teniente de alcalde hice una pertinaz campaña á favor de estas obras de San Jacinto, consiguiendo que dieran comienzo los trabajos para el proyecto de las mismas.

En Febrero del 31, una vez terminado éste se preguntó á la Intervención de fondos municipales si había consignación adecuada, contestando afirmativamente, diciendo que estaban asignadas al capítulo X, artículo segundo, concepto 14 del Presupuesto extraordinario del año 1928 de obras para mejoras de la ciudad.

En 8 de Abril del 31—prosiguió el señor Mensaque—se celebró la subasta de las obras, adjudicándose al mejor postor, señor Blaque, firmándose la escritura el 6 de Junio de dicho año.

En las últimas certificaciones que presentó el contratista—año 1933—se le dijo que no había consignación para poder abonarse aquéllas, quedando desde entonces las obras paralizadas.

Para terminarlas sería preciso que se le pagasen al contratista las 96.000 pesetas que se le adeudan.

Parece ser—continuó el señor

CON La Calefacción IDEAL CLASSIC

¡se está tan bien en casa!



No me esperéis en la tertulia. También esta noche me quedo en casa.

- 1 Nuestros últimos modelos de calderas y radiadores, son todavía más eficaces y económicos. Calientan con excelente rendimiento desde 2 habitaciones en adelante.
- 2 Solo gastan 3 céntimos por hora y habitación.

Visite nuestra Exposición

Deseo recibir su libro ilustrado UN HOGAR FELIZ

GRATIS

COMPANIA ROCA - RADIADORES
Paseo de Gracia, 28 BARCELONA Mayor, 4 MADRID

ATENEO DE SEVILLA Academia Sevillana de Buenas Letras

Sección de literatura

Por error involuntario se anunció para el día primero de Febrero la conferencia que sobre el interesante tema «La literatura de las profesiones» dará el culto magistrado don Juan Ríos Sarmiento, siendo así que la fecha en que habrá de tener lugar la disertación será la del lunes 4 de Febrero próximo, á las siete de la tarde.

Como de costumbre, las personas ajenas á esta Sociedad que deseen asistir al acto podrán hacerlo acompañadas de un socio.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA



Detener la TOX no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL. medicación completa al lacto-creosol soluble: calma la tox, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

Inscriptos de Marina

Por última vez se recuerda á los inscriptos de Marina Antonio Lázaro Morán, Cándido Herrero Alfonso, Antonio Fernández Sánchez, Antonio Sánchez Portela y Antonio Holgado Galicia la obligación que tienen de presentarse antes del día 3 de Febrero próximo, en las oficinas de esta Delegación Marítima, instaladas en el Pabellón de Marina, Avenida de Molini, á las ocho en punto de la mañana, para darles cuenta de asuntos de su particular interés.

Esta Corporación celebró junta ordinaria el viernes 25 del actual, asistiendo los académicos señores Sebastián y Bandarán, fray Diego de Valencia, López Martínez, Camacho, Martínez Carrasco, Cabello Castilla, García Oviedo, Blázquez Bares y el electo, señor Casso y Romero, presidiendo el académico más antiguo.

Terminado el despacho ordinario el señor bibliotecario dió cuenta de los libros recibidos, acordándose dar las gracias á los donantes.

Procedió á la elección de vice director de la Academia, cargo vacante por renuncia del señor Portillo, resultando nombrado por unanimidad el bibliotecario y académico preeminente, señor Sebastián y Bandarán, que fué muy felicitado por sus compañeros, á los que con testó el electo, señor Casso ofreciendo cooperar decidido á las nobles actividades en que se emplea la Academia.

Declarada urgente la toma de posesión del cargo citado, previo informe verbal del señor censor, el elegido ocupó la presidencia de la Corporación, dándole posesión el numerario más antiguo.

El secretario, señor Blázquez Bares, dió lectura á un interesante y bello estudio psíquico-patológico, intitulado «El médico ante el dolor», que fué escuchado con suma complacencia por los asistentes, acordándose constase así en el acto de la sesión.

Por último, se convino en citar la Academia el viernes próximo para proveer el cargo de bibliotecario, vacante por promoción del señor Sebastián y Bandarán á vicedirector.

Letras de luto

El pasado día 28 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de don Luis Serrano y Gerona, celebrándose una misa de «Réquiem» ante el altar del Cristo del Amor, de la parroquia del Salvador, por el eterno descanso de su alma, concurriendo numerosas amistades de la familia doliente.

Publicidad general

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matris, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Clinica dental Escriba. Altozano, 19. Tel. 26.246.

Dionisia Vázquez Trócoli.—Enfermedades de los niños y la mujer. Consulta: Lista, 10.

Félix Navarrete, practicante, Conde Ybarra, 3.—Teléfono 23.843.

Alvarez, médico dentista San Juan de la Palma, 12, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que una vez pasados los primeros días de duelo por desgracias familiares, continúa abierta la clínica dental durante las mismas horas.

AGUAS

¡Enfermos! Curaréis rápidamente bebiendo al medicinaros agua «La Campana». Marmolejo.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Vinda de Hologado.

Casa Roelas, 1, 125 pesetas, fiador, Verse 12 á 4.

Arriéndanse hermosos pisos y almacenes, industria 6 establecimiento. Betis, 27.

Casa entera, Boteros, 28, Verse, tres, cinco.

Piso grande, Adriano 13.

Pisos desde sesenta y cinco pesetas, Peralán de Ribera, 9 esquina Don Fadrique.

Arriéndase piso cinco habitaciones, cuarto baño, Regina, 3. Razón, principal derecha.

Gran sótano almacén, industria, 35 dueros, Martín Villa, 7. (Campana.)

Hermosa casa, Amparo, 18, catorce habitaciones, cuarto baño, Razón, Soto O'Donnell, 25.

Pisos en calle XVII del barrio Nervión, Razón, Villa Josefina.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Arriéndase espacioso almacén en Nervión, Razón, Zaragoza, 19.

Fincas campo, magnífica casa, abundante agua y tranvía á la puerta. Renta médica. Castilla, 41.

Almacén ó garaje, Castilla, 181.

Piso tres habitaciones, 75 pesetas. Razón, Maese Rodrigo, 8.

Piso, Santa Ana, 47.

Arriendo local amplio, fachada dos calles. Informes, Lotería del Duque.

Arriéndanse departamentos, pisos, Razón, Graviña, 10; Garcipérez, 19.

Bajos céntricos, esquina, propios garajes, almacén ó establecimiento. Luñana, 14.

COMPRA

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias, Salmerón, 23.

Cisco de orujo, saco de 40 kilos, 4'75; idem de picon, saco, 3'75; en domicilio. Teléfono 31.779.

Se venden dos camiones de carga Dodge, Garaje San Miguel, calle Navarros.

Preservativos irrompibles «La Preventiva», calle Jón de los Pobres, 1. Sucursales: Rivero, Olavide, 4. Advertencia: Los clientes que no deseen dirigirse á esta casa pueden hacerlo á Francisco Gutiérrez, calle Valencia, 39. Sevilla.

Vendo en perfecto estado en condiciones ventajosas una fábrica de hielo con cámara frigorífica compresor marca Yort dos cilindros, producción máxima cuatro toneladas. Emilio Lucena, Cazalla.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Vendo carro grande. Tetuán, 32.

Ciclistas: Cubiertas Michelin, primera, 7'90, El Turista, Trajano, 14.

Bolsos para señoras, maletas, baúles y toda clase de artículos de viajes; calidades superiores. Precios reducidos. Murillo, 5.

Vendo ó permuto por casa Sevilla sitio negocio ó crédito hipotecario urbano bien garantido, bonito chalet 520 metros, precio módico, por ausencia, llave en mano en Alcalá Guadaíra. Razón, calle Barcelona, chalet. Emilio Ruiz.

Ford sedan, 3.000 pesetas; Austin, 1.750; Fiat, seminuevo pequeño, 1.250; Buick, Whippet, Chrysler, Citroen, otros muchísimos coches, verdaderas gangas, Crespo, calle Arenal.

Véndese dormitorio, ropero, aparador, cómoda. Alameda Hércules, 41.

¡Señora! Adquiera su bolso en la fábrica. Obtendrá gran economía. — Murillo, 5.

Almoneda fonda: Camas niqueladas, esmaltadas, bas tonera, aparadores, mesas escritorio, Pedro Miguel 18

Mantilla legítima Santilly filigrana. Placentines 31.

Whippet cerrado taxi, baratísimo, puesto periódico Martín Villa.

Enseres clínicas, García Vinuesa, 23.

¡Caballero! Pitilleras, carteras, monederos los adquirirá en la fábrica más económica, más mode los Murillo, 5.

Cisco orujo primera, saco 40 kilos, 4'50; picon, 3'60; cisco carbón, saco 40 kilos, 4'00, á domicilio Teléfono 26.816.

Máquinas Singer hobbiana central, modernas. Dalía, 2.

Ropero tres lunas, Clavelinas, 7.

Véndense maderas y tejidos usados procedentes de derribo. Galera, 35.

OFERTAS

Consultorio venéreo-sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24 Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Francisco Castillo, Rentista. Doña María Coronel, 22.

500-1.000 mensuales, habitaciones circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 544 Madrid.

Pidan condiciones baratísimas trabajos oficina, contabilidad. Tel. 24.448.

Dispongo 5.000 pesetas. Reyes (suplicada). Apartado 108.

Paulino. — Permanente. Unico precio, doce pesetas, Martín Villa, 7. Teléfono 27.757.

Traspásase comestibles, drogas, Domínguez Haza, 3, Carmona.

¡Panaderos! Usad levadura prensada Hércules. Nombriárase distribuidores en pueblos vacantes. Sevilla, Julio César, 20. Teléfono 28.628.

Peluquería para señoras Paco, garantiza todos los servicios. Tetuán, 1 y 3. Teléfono 22.199.

Traspásase casa dormir Compañía, 5, Junto Encarnación.

Odontólogo regent a ría clínica dental 150 pesetas mensuales. Lista Correos, billete Banco cinco duros 4.013.282.

DEMANDAS

Se necesitan vendedores ambulantes á comisión para artículos gran consumo. Pagés del Corro, 91, de once á una.

Dos extranjeros buscan compañeros para cambiar conversación y pasearse juntos. Escribid Isenheim. Lista Correos.

Postales para S. José

Moda. Brillo, Fantasia. Vienesas. Fuch. Grandes novedades. Escriban «María F. D.», 1.500 modelos. Fabricación española. Pídase catálogo. F. Dümmler, Barcelona, Pl. Tetuán, 4.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Ballón, 17. Teléf. 23.190. CONSULTA A LAS TRES

SEVILLA-HUELVA AUTOCARS

Salidas de Sevilla 8 v 30 mañana, 14'15 y 18. Huelva-Sevilla, 7'80, 11 v 17'30. Empresa Automovilista Internacional Informes, Barcelona, 1. Teléfono 22.272.

ARTURO DAMAS

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida á partir del primer de Noviembre: De Sevilla, 7.30 mañana y 5 tarde. De Cazalla, 6.30 mañana y cuatro tarde. El coche para Alcolea sólo sale á las cinco y media de la tarde. Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril, 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21.385.

Empresa LOS AMARILLOS

Servicio de autobuses entre Sevilla y Dos Hermanas. Salida cada media hora. Sevilla-Villaverde y Los Palacios. Tres salidas diarias. Sevilla-Los Palacios, combinado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida á las 5 y 15 tarde. Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN Viajeros y mercancías entre Sevilla, Jerez, Algeciras y Cádiz, Tánger, Casablanca, Sevilla, Jerez, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Horas de salida, siete de la mañana y seis de la tarde. Oficina: Avenida de la Libertad, 24. — Teléfono 22.690 (frente á la Catedral).

Casa importante necesaria mecanógrafa con práctica. Escribid J. S. Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Importante Compañía seguros incendios, accidentes, interesa productor. Dirijanse sólo escrito indicando referencias, producción mensual verdad. Juan del Castillo, 12 principal. Intútil dirigirse con pretensiones absurdas.

HUESPEDES

Económico. Sierpes, 110. Pensión económica, cuarto sin pensión. Aire, 18. Pensión en familia, Barrio, 2, primero derecha. Huéspedes en familia, precio económico. Santa Clara, 18. Casa honorable huéspedes en familia. Espiritu Santo, 7. Estables habitaciones exteriores. García Vinuesa, 23. Admítense huéspedes en familia. Zurbarán, 7, 2.º Amueblado, Angeles, 6. Habitación amplia, moderna, caballero ó dos amigos, muy céntrica. Razón, Maese Rodrigo, 4 (Puerta Jerez). Pensión en familia. Razón, Mateos Gago, estancia. Estables, camas, 1'25, exterior. Salmerón, 12 y 14, segundo.

La tisis puede ser curada



Dr. Derk P. Yonkerman, quien ha descubierto una cura maravillosa para la tisis

Aunque parezca maravilloso, después de siglos de tentativas infructuosas, una curación para la tisis ha sido por fin encontrada. Después de veinte años de investigaciones sin límites y ensayos en su laboratorio, el ahora renombrado especialista Dr. Derk P. Yonkerman ha descubierto un específico, el cual ha curado la mortal tisis, aun en los periodos más avanzados. En muchos casos, aunque todos los otros remedios experimentados habían fallado y cambios de clima no podían impedir el progreso de la enfermedad, este maravilloso específico ha probado finalmente su poder en curar.

Cualquiera que pueda ser su posición en la vida, si usted tiene tisis ó sufre de catarro, asma, bronquitis ó cualquiera otra enfermedad de la garganta y sus pulmones, esta curación está á su alcance, pues es un tratamiento doméstico, que no necesita interrumpir de ninguna manera sus ocupaciones diarias. Investigue por sí mismo su poder curativo.

Absolutamente gratis

Envíe su nombre y dirección á Dr. Derk P. Yonkerman Co., Ltd., Departamento A 388, 118/120, Fleet Street, Londres, E. C. 4, Inglaterra, y la Compañía le mandará un libro instructivo, describiendo detalladamente la tisis, bronquitis, asma, catarro y otras enfermedades aladas de la garganta y de los pulmones.

No vacile al ser demorado, si usted tiene alguno de los síntomas de la tisis. Si usted tiene catarro crónico, bronquitis, asma, dolores en el pecho, resaca en los pulmones, ó alguna enfermedad de la garganta ó de los pulmones, escribanos hoy por el libro gratis y oúpese antes de que sea demasiado tarde.

LA TOS
Cualquiera que sea su origen se alivia siempre instantáneamente con el empleo de las **PASTILLAS VALDA** antisépticas

Producto incomparable contra **Enfriamientos, Dolores de la Garganta, Laringitis reciente, o inveterada, Bronquitis agudas ó crónicas, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.**

Fijaos bien: pedid, exigid en todas las Farmacias la caja de las verdaderas Pastillas Valda llevando el nombre **VALDA**

Diputación Provincial

Reunión de la Comisión Gestora

Ayer celebró su reunión reglamentaria la Comisión gestora provincial, presidida por el señor Prieto Carreño.

Concurrieron los vocales señores Piñar y Pickman, Cuéllar, Fierro, Gavira, Conde Herce y Castelló, el secretario, señor Villanova, y el interventor de fondos provinciales, don José Cobos Estrada.

Se aprobó el acta de la reunión anterior.

De entre los asuntos urgentes que no figuraban en el orden del día, conocieron los reunidos una moción del señor Piñar y Pickman relativa á las deficiencias de las obras de adaptación del Hospital de San Lázaro.

De conformidad con lo propuesto por el mencionado vocal, se acordó pedir un amplio informe que comprenda la realización de las obras ejecutadas en los tres años últimos, inversión de cantidades presupuestadas, adquisición de material, etcétera.

Dióse cuenta también de una comunicación del Ateneo de Sevilla, haciendo cesión á la Diputación Provincial de veinte libretas para su distribución entre los acogidos del Hospicio, y se acordó facultar al señor Piñar y Pickman para que las distribuya entre los beneficiarios y dar las gracias al Ateneo por su donativo.

acerca de varias reclamaciones contra clasificaciones en el Padrón de ecúmulas, y se acordó aplazar para la Gestora próxima la rectificación de oficio de otras varias.

Concedióse una prórroga, que terminará en fin de febrero, para la cobranza voluntaria de ecúmulas en Ecija y Casariche.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas

El señor Castelló reiteró una petición sobre gratificaciones á las religiosas del Hospital de San Lázaro, contestándole la presidencia en el sentido de que ya se ha consignado cantidad para el caso.

El señor Cuéllar pidió que se traiga á la Gestora próxima una relación completa de los caminos vecinales que dependen de la Diputación Provincial. Contestó, prometiéndola, el presidente, y se levantó la sesión.

Una nota del partido de Unión republicana

La Junta municipal del partido de Unión Republicana nos envía un escrito protestando de los propósitos de aumentar las tarifas tranviarias.

Dice en él que de nuevo vuelve á tratar este tema, y recordando que se apresuró á consignar su protesta hace meses, cuando fueron conocidos los propósitos de la Compañía, y califica de ataque á la economía de los trabajadores, los propósitos de la Empresa.

Y agrega:

Los billetes cuyos precios se elevan, son precisamente aquellos que, por imperiosa necesidad, han de utilizar á diario los que dependen de un mísero salario. Es decir, los de 0,10, que pasan á valer 0,15 peseta, en iguales trayectos. Por tanto, en aquellas barriadas de la capital, donde residen las más humildes y necesitadas clases de la sociedad sevillana, también se aplican idénticas condiciones.

SOCIETARIA

El paro en el gremio corchotapero

Firmado por Rafael Marino, Narciso Barroso y José Cabezas, oceros corchotaperos, hemos recibido un escrito relativo al paro en dicho gremio, y en el que se invita á los exportadores de corcho á que, imitando la conducta de una casa extranjera, se repartan el personal parado del oficio.

El número de éstos no llega á 50, y en el reparto no pasarían de dos los parados que correspondieran á cada casa, poniendo fin á este problema en la industria corchotapero.

Las tarifas de los tranvías

El Comité de los obreros del puerto nos envía un nuevo escrito, redactado en términos análogos á los ya publicados, protestando de la elevación de las tarifas de precios para el servicio de tranvías.

Sindicato de empleados de oficinas

La Directiva hace saber á sus afiliados que á partir del día primero de febrero están á disposición de los mismos el carnet de identidad, el cual pueden pasar á recoger por la Secretaría, 14 de Abril, 21, de siete y media á nueve de la noche.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA dirige la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para ganar en loterías y también «LA Llave de Oro» que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Venga su Amora, Viaje en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Cts. en sellos. — Prof. EAK CHANG TONG. Gral. MITRE 224 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

CINTAS RECLAMO

Vendedores especializados se necesitan para la venta de cintas Reclamo. P. P. Payne & Sons Ltd. Fabricantes, Haydn Road, Nottingham (Inglaterra). Se desean también agentes para Sevilla.

INFORMACIONES VARIAS

CARTERA DE NOTICIAS

EL TIEMPO

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción al culto e ilustre diplomático don Manuel A. Giorla, secretario del ministro de la República Argentina en Lisboa...

Con dirección al Marruecos español ha marchado don Fernando González Gordón.

En Las Palmas (Gran Canaria) ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida esposa de don Manuel Martínez Franco.

Pasa temporada en casa de la respetable dama doña Rosario Domínguez, viuda de Coloma, la distinguida señorita Albina González de Peredo.

Por los señores de Vacas (don Juan C.), en representación de doña Filomena Zafra, viuda de Rosa, residente en Martos (Jaén), y para su hijo don Jerónimo, ha sido pedida a los señores de Navarro (don Juan) la mano de su bella hija Angelita.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Josefa Lozano Núñez, esposa de don Juan Ortega García.

Ha marchado a Madrid para continuar las prácticas reglamentarias el alumno de la Academia Militar, perteneciente a la de Ingenieros, don José Bernardo Modet y García Mier.

Mercado acitero sevillano.—Información diaria.— Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 69 reales la arroba de once y medio kilos.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispanense premiado el día 30 ha sido el 334.

En la parroquia de San Pedro, de Jerez de la Frontera, han contraído matrimonio la bellísima señorita Antonia Narbona con don Antonio Vega Torres.

Por don Manuel Piña Sánchez, y para su hermano don Antonio Luis, ha sido pedida en Jerez de la Frontera a los señores de Sánchez González (don José) la mano de su encantadora hija Rosario.

La Delegación Marítima de Sevilla en el Pabellón de Marina de la Exposición —

Dentro de unos días serán trasladadas definitivamente al Pabellón que en la Avenida de Molini tenía la Marina de Guerra, las oficinas de la Delegación Marítima, que hasta ahora estuvieron en la Comandancia de Marina, sita en la Torre del Oro.

Con motivo del traslado serán reorganizadas las oficinas aludidas con todas sus secciones correspondientes.

Conferencia del secretario general de la Comunión Tradicionalista —

El domingo 3 de Febrero, a las once y media de la mañana, en el local del Centro tradicionalista, 14 de Abril, 6, tendrá lugar una conferencia a cargo del secretario general de la Comunión Tradicionalista, don Manuel Fal Conde, que disertará sobre el tema «La colaboración a los Poderes públicos».

Las invitaciones para el acto pueden recogerse en dicho Centro desde el día de hoy.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las doce horas del día 30 de Enero:

Se retira por el Este lo barrasca del Báltico y la del Sudoeste de Islandia invade esta isla y avanza hacia el Nordeste. Se mantiene el centro borrascoso de Italia y del Mediterráneo oriental, aunque con menor intensidad.

Las presiones altas del Atlántico vuelven a alejarse del continente, pero permanecen al Norte de las Azores.

Persisten las nieblas en Inglaterra y disminuye la nubosidad en Francia y Europa central; pero continúa el cielo cubierto en Italia e islas del Mediterráneo, en las que llueve.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 13 grados en Huelva y Algeciras, y la mínima de hoy, de 12 grados bajo cero en Segovia y Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 3,6 grados y la mínima de hoy de 6,4 grados bajo cero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados de la región del Norte y cielo cubierto.

Andalucía, cielo con nubes. Resto de España, buen tiempo, de poca nubosidad.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la cuenca son:

Jaén, máxima de ayer, 4 grados; mínima de hoy, 4 grados bajo cero. Baeza, 3 idem, y 7 idem idem. Siles, 2 y 9. Mestanza, 1 y 3. Ubeda, 3 y 5.

Santa Elena, 5 y 5. Observatorio de Tablada, 11 y 4. Villacarrillo, 1 y 8. Eoja, 8 y 5. Arjona, 5 y 3. Linares, 9 y 3. Cabra de Santo Cristo, 1 y 7.

Radiograma recibido a las veintidós horas del día 30 de Enero:

Se internan por Europa las presiones altas del Atlántico, que llegan ya hasta Austria. Las presiones débiles del Mediterráneo están sobre Sicilia.

Llueve por las islas británicas y nieva por Alemania y Polonia.

Por España se observan ligeras nevadas por la cuenca del Duero, Ebro y centro. Por Baleares ha llovido ligeramente; por la meseta central y León aumenta la fuerza del viento, y queda el cielo cubierto por el Cantábrico y Sur de Andalucía.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 12 grados en Castellón y Algeciras, y la mínima de 12 grados bajo cero en Segovia y Teruel. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 4 grados y la mínima de seis grados bajo cero.

Tiempo probable: Cataluña, Extremadura y Oeste de Andalucía, buen tiempo.

Resto de España, cielo nuboso y algunas lluvias ó nevadas.

Este número ha sido visado por la censura

EL GRAN SERVICIO DE CALEFACCION DEL FRONTON BETIS y sus magnificos pelotaris, les proporcionaran un espectáculo cómodo y único.

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 43 EL PELUQUERO DEL REY (Memorias del tiempo de Felipe IV) POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Y entraron en la taberna. —Decías que después... —Salistes muy creído ya que no te seguirían, y te dirigistes a mi casa para devolverme la guitarra y saber si yo estaba mejor. —Era mi deber. —Veamos si sabes lo demás—dijo Andrés. —Has llegado aquí, te has detenido algunos minutos, y ahora sales otra vez embozado y sin reparar que en la calle te acecha uno de los espías, que es el señor Hernando Prieto, y vas a devolverme la guitarra y a informarme del estado de mi salud, lo cual encontrará Canuto muy natural y muy en armonía con la amistad y buena educación. —Ya supongo que no le sorprenderá mi visita. —No, y esto consistirá en que te subirás por los Consejos, entrarás en la calle del Sacramento y te parará frente a la casa de la condesa para contemplar los balcones y enviarle un suspiro de amor, lo cual te hará perder algunos minutos. —Y cuando haya devuelto la sonora prenda y cumplido los deberes de la amistad... —Te vuelves para descansar de la mala noche. —Es muy justo porque me caigo de sueño. —Al entrar en la tienda de Canuto te dará éste una llave y tú la tomarás con el mayor disimulo. —¿La llave de mi casa? —Has adivinado perfectamente el plan. —¿Se atrevará luego a decir el señor Hernando que es el sobrino de Canuto el que la noche pasada ha cantado en la calle de Bordadores y en la de Sacramento? —¿Dame un abrazo!—exclamó Felipe Augusto estrechando contra su pecho al astuto Andrés. —Esa es mi ropa—dijo éste, señalando algunos trapos que había sobre el cofre. —Ponte la capa... el sombrero... ¡ah!... la espada... —Y la guitarra... Date prisa, Felipe, que no puedo detenerme mucho enviando suspiros a mi condesa sin riesgo de que todo se eche a perder. —Vete y... —Nada me adviertas. —Andrés, que no se diga que un

cortesano ha engañado a un estudiante sopista de Alcalá. —Descuida... —El cielo te guíe. —¿Si yo llevara mi sotana...! —Adios. Mientras Felipe Augusto se vestía, el estudiante, embozado hasta los ojos, salió bostezando ruidosamente. Hernando esperaba oculto en un portal. —Ya se va—murmuró. Y dejando que adelantase el mancebo, lo siguió mientras decía para sí: —Ahora no me lo negaréis, señor Canuto, y me daréis estrecha cuenta de vuestra conducta. Vuestro sobrino no tiene un pelo de tonto, es atrevido y travieso sin igual; pero aún necesita más experiencia para engañar a un cortesano maetros en la intriga. Habéis perdido la partida de ajedrez; pensásteis dar jaque-mate al rey, y os encontráis con la torre. Hernando se sonrió satisfecho de su habilidad, y siguió al mancebo. Hasta que lleguen a la tienda de Canuto, sabemos lo que ha de suceder, y por consiguiente, los dejaremos para volver al lado de Felipe Augusto. CAPITULO XXI Donde se verá el resultado de la travesura de Felipe Augusto Apenas Felipe Augusto se vistió con la ropa de su amigo, salió de la casa, llevándose la llave, y se encaminó a la suya aceleradamente y por distinto camino del que debía llevar Andrés. Cuando llegó empezaba Canuto a abrir la tienda, y al ver al mancebo en aquella guisa, no pudo contener una exclamación de sorpresa, retrocediendo un paso y agitando su larga nariz, como hacía en los momentos de grande apuro. —¿Qué significa esto?—preguntó, examinando con la mirada al travieso doncel—. ¿Eres tú, Felipe, ó estoy soñando? —Yo soy, no soñáis—respondió el mancebo aceleradamente—. Cerrad otra vez la tienda, subid conmigo y escuchadme, porque nos importa mucho.

—Pero... —Ni un instante, señor Canuto; ni un instante podemos perder, so pena de perdernos. —¡Oh!—exclamó asustado el peluquero—. ¿Qué dices? —Lo que habéis oído: ó todo se pierde, ó todo se gana; pero es menester aprovechar los minutos. —Ay, Felipe...! —Que van a llegar... —¿Quién? —Vive el cielo...! Cerrad y subid. —Al momento—dijo Canuto aturdido como nunca. —Ya veréis... —¿En qué laborinto me he metido? ¡Ah...! Bien te dije, que ni el de Creta... —Ayer—repuso el joven mientras el peluquero cerraba—, al caer la tarde, me puse malo, sentí calentura... —¿Cómo no me dijistes nada? —Soy muy torpe. Canuto miró al mancebo con espanto, pues temía que se hubiese vuelto loco. —¿Felipe!—exclamó. —Me puse malo y tuve que acostarme. —Jura que no estoy soñando... —¡Voto al mismo Satanás!—exclamó Felipe Augusto con impaciencia. —Escuchadme y callad. —Te escucho. —Me acosté, y más tarde, vino mi amigo Andrés Cornejo, ya lo conocéis... —Sí, ese endiablado estudiante, compañero del otro demonio que se llama Blas... —El mismo. —Dices que vino—repuso el peluquero, limpiándose el sudor que corría por su frente. —Sí, a pedirme la guitarra, y me hizo compañía hasta cerca de la media noche, que se fué de roйда. —No lo entiendo. —Ya os lo explicaré—dijo Felipe Augusto, subiendo la escalerilla que conducía al piso superior. —¿Qué más?—preguntó Canuto siguiéndole. —Se llevó la guitarra y vendrá a informarme del estado de mi salud. —¿Voy sospechando... —Cuando entre le daréis con mucho disimulo esta llave y le diréis que estoy algo mejor y que hace dos horas me dormí. —¿Es decir, que tú no has salido de casa? —No, y así lo aseguraréis al señor Hernando, que probablemente llegará detrás de Andrés. —Basta, mi querido Felipe—dijo Canuto, sonriendo con satisfacción. —No necesito más explicaciones; á mi penetración nada se escapa... —Voy á acostarme y luego hablaré. —De manera que esa ropa... —Es la de mi amigo Andrés. —No puedes comprender cuánta es mi impaciencia... —Por ahora contentaos con saber que el señor Hernando me ha segui-

do toda la noche, y ahora va detrás de Cornejo, creyendo que soy yo. ¿Qué corrido va á quedar el escudero...! ¡Oh...! —Felipe, no te entusiasmes todavía con la victoria; mira que el tal Hernando es muy ladino y tiene más experiencia que tú. —Veremos, señor Canuto, veremos—repuso el joven mientras se desnudaba—. Volved á la tienda, que ya no debe tardar el tunante de Andrés. ¡Pobre Hernando; con buena gente se ha metido, estudiantes sopistas y barberos! —Lo que es el tal Cornejo... —¡Ah...! Se me olvidaba decirnos que también me ha seguido toda la noche el hombre de los anteojos verdes. —¿Y qué has hecho? —Ya os lo diré... —¿Y de doña Isabel? —También conozco á su amante. —¿Me engañaba Hernando...! —Sí. —Pero si yo mismo oí decir ayer al rey... —Todo se pondrá en claro; la intriga es de mucha importancia... Eufin, hablaremos. Volved á la tienda y cuidad con la llave. —Bien, bien—replicó el peluquero. Y bajó á la tienda, abriendo tan á tiempo, que pocos instantes después llegó el estudiante. Hernando había seguido á Cornejo sin salir de su error, y al verlo entrar en la barbería, se detuvo á la puerta para escuchar lo que hablaban tío y sobrino; pero su sorpresa fué grande cuando oyó el siguiente diálogo: —Buenos días, señor Canuto. —Cómo tan temprano, señor Andrés Cornejo, honra de los famosos claustreros de Alcalá? —¿Os sorprende mi visita? —No, porque sé que de veras queréis á mi sobrino; pero como su indisposición no ofrecía cuidado... —Ha podido agravarse. —Afortunadamente no ha sucedido así. —¿Está mejor? —Después que anoche os fuistéis, aumentó un poco la fiebre; pero le puse unos sinapismos, porque ya sabéis que no soy lego en la ciencia de curar, y á eso de las dos de la madrugada comenzó á despejarse. —Me alegro. —A las tres se durmió, y así continúa. Su sueño es tranquilo, y supongo que cuando despierte no tendrá más que el resentimiento natural de lo que ha sufrido. —Tal creo. —¿Pero no os sentáis? —Gracias, señor Canuto; pero me quedaría dormido en la silla, porque he pasado la noche de pie y andando. Lo que necesito es acostarme, y no sabéis el sacrificio que he tenido que hacer, cuando hace una media hora he ido á mi casa, para salir otra vez, viendo la cama con su provocadora blandura y oyendo á mi compañero Blas que se deshacía en

alabanzas de las excelencias de los colchones. Sólo un deber de amistad hubiera podido obligarme á venir. —Sois el mancebo más cumplido... —No hablemos de eso. Tomad la guitarra de vuestro sobrino, estrechadla y que mire bien que se la devuelva como me la dió, diciéndole que ha servido para dos serenatas, en vez de una, y que me ha dado ocasión de divertirme á costa de dos curros que intentaron divertirse conmigo, valiéndome además otra cosa para mí de mucha importancia, pues he encontrado al hombre de que quien le hablé el otro día, al de los anteojos. —¿Nada más? —Basta con eso para que comprenda. —Seréis servido. —Yo volveré esta tarde y hablaremos más despacio. Fácilmente se comprenderá la sorpresa y confusión de Hernando cuando escuchó esta conversación. —Vamos—dijo para sí—, esto es para volver loco. ¿Conque no era el sobrino de Canuto? ¡Oh! Y sin duda el tal Andrés es el mismo que otros roches ha galanteado á la condesa... ¿Qué he hecho, bestia de mí, con asegurar al rey que el barbero amante de doña Ana? ¡Vive Dios!... ¡En buen enredo me he metido!... Precioso averiguar quién es éste endemoniado estudiante, á quien Satanás confunda. ¡Se ha burlado de mí al cabo de mis años! El escudero apretó los puños con desesperada rabia y entró en la tienda, clavando su penetrante mirada en Andrés que le contestó con otra de curiosidad impertinente y un sí es no es burlona. —¿Señor Hernando!—exclamó Canuto al ver al escudero—. Tanta honra y tan temprano... —Pasaba por aquí, y como sabéis que os estimo... —Me alegro, porque quiero hablaros de un asunto importante... Santos. —No os olvidéis de mi encargo—dijo entonces Andrés—. Celebraré que siga el alivio y que sea tan bueno el día como la noche. —¿Os vais? —Sí. —Gracias por vuestro cuidado. —Que el cielo os guarde—repuso Andrés. Y salió bostezando y restregándose los ojos. —¿Quién es ese mancebo?—preguntó Hernando. —Un amigo de mi sobrino, estudiante de Alcalá, que pasa en Madrid las vacaciones. —Tiene cara de travieso. —No lo sabéis bien: es el mismo diablo; se conoce que ha aprovechado el tiempo que ha vivido entre estudiantes para aprender muchas cosas. —Por la ropa no lo tendría nadie por estudiante. —Y de teología. —Todos visten de negro. —Y él también; pero á veces con

LA JORNADA PARLAMENTARIA

A petición del señor Pérez Madrigal, la Cámara tuvo una parte de sesión secreta. En la pública el señor Badía explanó su interpelación sobre política de contingentes, se continuó el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, y sobre una proposición pidiendo el indulto de dos sentenciados á pena capital, el ministro de Estado rogó al Presidente de la Cámara que no la pusiese á discusión, para no invadir otras jurisdicciones.

Madrid 30.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, el ministro de Industria y Comercio.

Piedad para los condenados á muerte : : : : :

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Pascual Leone, de Unión Republicana, pide al Gobierno un sentimiento de piedad para los condenados á muerte. La Presidencia ofrece trasladar el ruego al Gobierno.

Una proposición sobre política de contingentes : : :

Se da cuenta á la Cámara de una proposición, no de ley, presentada antes de la suspensión de Cortes, sobre política de contingentes. La defiende el señor Badía, de la Lliga regionalista de Cataluña, quien dice que grave es el déficit presupuestario; pero aún es más grave el déficit de nuestro comercio exterior, que constituye una verdadera sangría para nuestra economía. Si en el orden püblico la política de contingentes ha tenido resultados funestos, en el orden privado el resultado es agobrador.

Preguntad á cualquier industrial y os dirá que lo que más dificulta el desarrollo de sus negocios es la política de contingentes.

Esta política vino á España cuando ya era casi vieja en otros países, y se implantó precisamente con ocasión del tratado con Francia, y verdaderamente contra viento y marea; pero ya que llegaron á España los contingentes, busquemos el modo de neutralizar sus efectos.

Elogia la labor del actual ministro de Industria y Comercio que ha emprendido una rectificación de errores pasados con la colaboración del subsecretario, señor Sierra Rustarazo.

Los productos contingentados se elevan hoy á un centenar. Todo ello ha creado un ambiente de suspicacia y recelo en el ministerio de Industria y Comercio. En la ley se señalan contingentes á cada país, se señala uno para cada materia, y por medio de licencias se distribuye entre importadores españoles; pero después vienen los supercontingentes que llegan á neutralizar los efectos de aquéllo.

Pero aún hay algo más grave, que son los cupos fijos por los que España se compromete á comprar una cantidad determinada de productos á señalado plazo. Así, en el reciente tratado con la República Argentina, se señalan dos cupos fijos. Por uno de ellos España se compromete á adquirir 60.000 balas de algodón. Los importadores españoles vienen obligados á repartirlo, sin tener en cuenta si las características de ese algodón conviene ó no á nuestros industriales.

Los contingentes proteccionistas vienen á neutralizar la política de contingentes; pero por si esto fuera poco, ha aparecido un decreto «antidumping» que no sirve para evitar el «dumping» extranjero, y supone poner la economía privada en manos del Estado.

No es un secreto el que las licencias de exportación se han repartido á bolo, incluso á importadores improvisados.

Quisiera saber si en muchos casos coinciden los nombres de los beneficiarios de esas licencias, con los datos que figuran en la Aduana.

Declara que ha habido casos en los que se han importado cantidades mayores que las que permitía el contingente establecido.

Pregunta si en España hay una minoría de importadores que esté conforme en reconocer que los remanentes se han distribuido con equidad.

Se ocupa de algunas importaciones como, por ejemplo, la de huevos, que en dos años han crecido en once mil toneladas, en perjuicio de la economía agrícola nacional, en tanto las maderas, que repercuten en industrias como la de la construcción, tan ligada al paro obrero, sufren un descenso.

Censura la política exterior seguida durante los últimos meses, y cita concretamente los casos de Rumania y Turquía. Quiere saber si se ha de continuar con la política de contingentes proteccionistas. Esta política de contingentes supone el control en el mercado con vistas al comercio exterior; pero de ninguna manera el proteccionismo.

(Entra el ministro de Hacienda). Tiene noticias—dice—de que el ministro de Industria y Comercio prepara una ordenación de todo lo legislado sobre contingentes para resumirlo en un decreto. Esto tiene el peligro de que quien le suceda

en el cargo pueda modificarlo. Para darle estabilidad al asunto debe venir al Parlamento mediante un proyecto de ley que regule de una vez esa política.

Termina su proposición en la parte referente al ministerio de Industria y Comercio pidiendo la publicidad de las licencias de importación.

Dirigiéndose después al ministro de Hacienda se refiere al mercado de divisas, y cita los casos de los bloques existentes en algunas naciones. Pide que se siga en este problema una política de compensación. El ministro de Hacienda dijo en una ocasión con cierta valentía que no se podía adquirir petróleo á los países que no compren nuestros productos; pero está negando constantemente su afirmación con sus actos.

Precisamente el petróleo puede ser la base de una política de compensación. Cita el caso ocurrido en Rumania, que hizo una oferta á España de petróleo con el descuento del diez por ciento y obligaciones á admitir en pago el cuarenta y cinco por ciento en productos españoles. Los ministros de Hacienda y Estado no se entendieron. ¿Es que predominan los intereses de la Campsa? ¿Es que predominaron los del Estado?

Interviene el ministro de Hacienda : : : : :

El ministro de Hacienda contesta. No cree conveniente hablar de cuestiones referentes á petróleo en momentos en los que se está realizando una negociación. Sólo diré—dice—que no está cerrada la posibilidad para ningún país. No se aceptó el caso de Rumania porque no se ajustaba la oferta á las condiciones establecidas.

La Cámara se reúne en sesión secreta

El señor Pérez Madrigal pide la palabra.

El presidente le pregunta en qué artículo apoya su petición, porque en la materia que se está debatiendo tiene pedida la palabra el señor García Guijarro, y tiene que contestar el ministro de Industria y Comercio.

El señor Pérez Madrigal dice que es para pedir sesión secreta para un asunto que afecta al interés de la Cámara.

El presidente: El derecho de los

diputados á pedir sesión secreta está siempre vivo. Diga de qué asunto se trata.

El señor Pérez Madrigal: No puedo decir de qué asunto. Yo doy la voz de socorro para ver si la recoge la presidencia.

El Presidente pregunta á la Cámara si acuerda celebrar sesión secreta, y la Cámara así lo acuerda. Se suspende la sesión.

Se reanuda la interpelación sobre contingentes : : :

A las cinco y media de la tarde se reanuda la sesión pública.

La Presidencia advierte que el motivo de la sesión secreta no tiene nada que ver con el asunto que se está debatiendo.

Continúa el debate sobre la proposición, no de ley, del señor Badía, acerca de la política de contingentes.

(Entra el ministro de Trabajo).

El señor García Guijarro, popular agrario, considera funesta la política comercial que se ha venido desarrollando, si bien considera beneficiosos los cupos en ciertos casos. Naturalmente, los cupos fijos solamente caben en un régimen comunista. Los vicios de la política del «dumping» los condenan todos los países; pero en todos los países se practican.

Se refiere al canon establecido por decreto sobre la naranja, y dice, que, según la Constitución, debía haber sido dictado por las Cortes.

Habla de las prohibiciones francesas á algunas exportaciones nuestras que han dañado gravemente á la alcachofa y las frutas frescas, y atribuye en gran parte la culpa del conflicto de divisas, al Centro Oficial de Contratación de Moneda. (Entra el ministro de Marina).

Intervención del ministro de Industria : : : : :

El ministro de Industria y Comercio dice que él no es partidario de la política de contingentes, como seguramente no lo es ningún gobernante español. El régimen de contingentes lo ha impuesto la política reaccionarista de economía cerrada que siguieron casi todos los países después de la gran guerra. Eso ha hecho que surgiera una nueva situación para España, que necesita un medio de defensa para sus mercancías.

Se refiere al decreto dictado en 1931 por don Marcelino Domingo, que ha regido después, en el que se

estima necesario el régimen de contingentes, y señala los productos que pueden ser objeto de contingentación. Estima necesario el contingente porque el arancel es un arma muy dura.

España, en materia de contingentes, publica oficialmente el cupo total, en contra de lo que hace Polonia, por ejemplo, que no fija la cantidad total.

Añade que á partir de Enero los huevos de procedencia extranjera vendrán con la marca de origen.

Niega que los contingentes favorezcan á los grandes comerciantes, y alude á una disposición suya enaminada á remediar la situación, en el caso de que el consumo de un producto sea mayor de como se había supuesto.

Explica cómo se otorgan las licencias de importación y dice que está dispuesto á que se publiquen, si ello se cree conveniente.

Se hace lo humanamente posible para que la política de contingentes se desarrolle con equidad. Para evitar recelos anuncia que los propios industriales intervendrán en el asunto.

También interviene el ministro de Hacienda : : :

El ministro de Hacienda contesta al señor García Guijarro, en la parte referente á la actuación del Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Cree que si no existiera ese Centro los perjuicios serían mucho mayores. El Centro de Contratación logró cortar la especulación y regular el mercado de divisas.

Rectificaciones : : : : :

El señor Badía, en su rectificación, dice que si el ministro está animado de tan buenos propósitos, debe presentar un proyecto de ley de bases que impida se vea rebasado como otros ministros.

Este proyecto sería una garantía para la política de contingentes.

Excita al ministro de Hacienda á firmar rápidamente el contrato de suministro de petróleo con Rumania.

El señor García Guijarro rectifica también brevemente y felicita al ministro de Industria por las ideas expuestas.

El ministro de Industria y Comercio traslada la felicitación del señor García Guijarro á sus antecesores y á los funcionarios á sus órdenes, y anuncia que á un próximo Consejo de ministros llevará un

proyecto de ley regulador de la política de contingentes.

El señor Badía retira su proposición y se suspende este debate.

El proyecto de arrendamientos rústicos

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

(Entra el ministro de Agricultura).

Continúa el examen y discusión del artículo 7.

Discusión y retirada de enmiendas : : : : :

El señor Navajas, agrario, presenta una enmienda que el señor Casanueva, por la Comisión, rechaza.

(Preside el señor Rahola).

También rechaza la Comisión una enmienda del señor Serrano Suñer, popular agrario.

Después de una intervención del señor Maroto, en defensa de una enmienda, el ministro de Agricultura hace uso de la palabra para dar unas explicaciones, siendo constantemente interrumpido por el señor Daza. El ministro ruega á los diputados la mayor celeridad en la discusión.

El señor Maroto retira su enmienda.

El señor Alvarez Mendizábal, radical, defiende una enmienda de su correligionario el señor Barquero, y hace notar que es la primera que presenta la minoría radical.

Se pide en la enmienda que la petición de revisión se pueda hacer transcurrido el primer año y antes de terminar el tercero, y que la renta señalada después del juicio de revisión tenga vigencia hasta el término del contrato.

La Comisión, representada por el señor Casanueva, no la acepta.

Rectifican ambos oradores, y el señor Alvarez Mendizábal pide votación nominal.

El señor Lamamié de Clairac pide la lectura de determinados artículos del Reglamento, y una vez leídos hace uso de la palabra para exponer el criterio de que debe someterse á votación la enmienda del Sr. Alvarez Mendizábal. Protesta contra el hecho de que el proyecto de ley de arrendamientos se discuta con la ausencia constante de grupos gubernamentales, lo que hace que jamás haya en el salón el número suficiente de diputados para una votación.

Se somete á votación nominal la enmienda del señor Alvarez Mendizábal que queda rechazada por 82 votos contra 32.

Han votado á favor radicales, Esquerra, nacionalistas vascos, Unión Republicana y algunos independientes. En contra, populares agrarios, Lliga, Renovación Española, tradicionalistas y un grupo de independientes.

Una votación que no es válida : : : : :

En votación nominal, 17 diputados votan á favor de una enmienda del señor Daza, independiente, y 76 lo hacen en contra.

Como han de votar cien diputados, no se considera válida y habrá de repetirse.

Se rechaza una enmienda del señor García Atance, popular agrario, y otra del señor Sierra Pomares, independiente.

(Vuelve á ocupar la presidencia el señor Alba.)

Petición de indultos : : :

Se suspende esta discusión para dar lectura á una proposición pidiendo el indulto de los dos condenados á muerte.

El ministro de Estado manifiesta que se hará intérprete cerca del Gobierno de los deseos de los firmantes de la proposición; pero ruega á la presidencia que no la someta á discusión, porque supondría la invasión por la Cámara de la jurisdicción de otro poder.

La presidencia se muestra conforme con la doctrina sustentada por el ministro de Estado.

Pide la palabra el señor Martínez Arenas, conservador, y la presidencia le dice que cualquier intervención puede agravar la situación de quien trata de defender.

El señor Martínez Arenas cree que la Cámara se ha mostrado unánime. Numerosos diputados: No, no.

La presidencia: ¿Lo ve el señor Martínez Arenas?

El señor Martínez Arenas termina, y el presidente declara terminado el incidente, levantándose la sesión á las nueve menos diez.

En las últimas veinticuatro horas siguió nevando intensamente

EN SEGOVIA

Segovia 30.—Anoche arreció el temporal de nieves en toda la provincia.

Esta mañana llegaron algunos automóviles correos que habían salido en la mañana del domingo de sus puntos de procedencia.

Se sabe que en las cercanías de Vegafría y Sacramento están bloqueados por la nieve automóviles de viajeros.

También lo está el que hace el servicio de Aranda de Duero á Segovia.

El correo de Sepúlveda no ha podido llegar aún á aquella villa.

No se tienen noticias del automóvil de viajeros de Madriguera. Dos hombres salieron á caballo para enterarse de lo ocurrido á dicho vehículo, y también se carece de noticias de ellos.

El autobús de Madrid á Segovia no pudo pasar el puerto.

EN PALENCIA

Palencia 30.—El temporal de nieve ha interrumpido las comunicaciones en numerosos pueblos del Norte de esta provincia.

No circulan los trenes de Madrid Santander y La Robla-Bilbao.

También se encuentra interrumpida en varios puntos la línea del ferrocarril de Santander.

En los kilómetros 415 y 419 se encuentran empotradas cuatro máquinas, y como se les han apagado los fuegos, han salido cuatro más, exploradoras; pero no pueden llegar á causa de la enorme cantidad de nieve que hay acumulada en la vía.

Se sabe que el pueblo de Cervera del Pisuerga está bloqueado por la nieve, y otros pueblos cercanos han

pedido auxilio á la Jefatura de Obras Públicas.

Los vecinos de estas localidades solicitan se les conceda autorización para limpiar las carreteras, pues carecen de artículos de primera necesidad, y son ya ocho los días que llevan incomunicados.

EN ARAGON

Zaragoza 30.—Continúan llegando noticias de temporales de nieve.

En el Alto Pirineo y en las sierras de la provincia de Teruel ha descendido la temperatura á 25, 26 y 27 grados bajo cero.

En la zona del Pirineo donde los deportistas se dedican á practicar el «esquí», muchos excursionistas se encuentran bloqueados por la nieve, especialmente en los refugios del Candanchu, el Formigal y el Hotel Vasco. De éste se dice que para salir hay que hacerlo por la terraza del edificio, que está á nivel de la capa de nieve.

En los ventisqueros hay capas de nieve hasta de veinte metros.

EN PEGO

Pego 30.—Desde hace varios días el frío es intensísimo, impropio de esta villa. El termómetro, no obstante, muestra proximidad al mar y un sol fuerte que no ha dejado de lucir, ha llegado á dos y tres grados bajo cero.

Hasta ahora este frío no perjudica á los naraniales.

EN VALENCIA

Valencia 30.—La temperatura millagrosa á tres y medio grados bajo nima durante la noche última ha sido cero. Igual graduación, sobre cero, hacia esta mañana á las doce.

El Observatorio del puerto ha marcado, como mínima, 5,14 grados.

Se calcula en más de cien millones de pesetas las pérdidas por la helada de la naranja.

El gobernador civil, señor Terrero, saldrá esta noche para Madrid en el correo.

La acusación fiscal contra el director de la Fábrica de Armas de Oviedo

Gijón 30.—El ministerio fiscal jurídico militar formuló escrito de acusaciones definitiva en la causa seguida contra el coronel de Artillería don Ricardo Jiménez de la Veraza, director que fué de la Fábrica de Armas de Oviedo. Se le achaca delito de responsabilidad, conjunta por desobediencia y contra el honor militar, solicitándose para él la pena de muerte.

También se le acusa de negligencia, por lo que se piden seis años de prisión correccional, y como responsabilidad civil se le exigen pesetas 1.881.387, á que ascienden en total los daños causados por los revolucionarios en la mencionada fábrica.

Para el capitán de Infantería don Alfonso Hernández Segura, procesado por la misma causa, se piden seis años de prisión correccional y accesorias, como responsable de un delito de negligencia.

Este número ha sido visado por la censura

Información telefónica general

El señor Lerroux no puede decir nada respecto a los acuerdos del Consejo de ministros

Madrid 30.—El jefe del Gobierno, después de asistir a un acto en honor del doctor Sloker, marchó a visitar a S. E. el Presidente de la República. Después se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde llegó a las ocho de la noche, permaneciendo en ella hasta las nueve de la misma. Al abandonar el palacio de la Castellana y en presencia de los informadores, se expresó en los siguientes términos:

—Nada puedo decir a ustedes sobre las penas de muerte, pues no he podido disponer de tiempo para cumplimentar los acuerdos del Consejo por tener que asistir al entierro del señor Mello Barreto, y a la imposición de la cruz del Mérito Militar al doctor Sloker. Luego sometí la firma pendiente a su excelencia, que era abultadísima. Mañana quedará todo disuelto y daré noticias a ustedes oficialmente.

Seguidamente pidió a los periodistas les dieran cuenta de lo que hubiera ocurrido durante el día. —Yo—agregó—como dispongo de muy poco tiempo, sólo leo los periódicos, conociendo las noticias por sus titulares, que, por cierto, ahora las ponen ustedes con versales muy grandes.

Al conocer por uno de los periodistas la presentación en la Cámara de una proposición, no de ley, firmada por quince diputados, entre ellos dos radicales, pidiendo el indulto de los dos reos condenados a muerte, el jefe del Gobierno, como respuesta a las palabras del reportero, dijo:

—Cuidado con lo que dicen ustedes. Es muy raro que la Cámara solicite el indulto, ya que sólo son atribuciones que competen al Poder ejecutivo. Y nada más.

Provincias

UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE TORRE METALICA

Valencia 30.—Esta mañana, el concejal del Ayuntamiento y alcalde honorario de la ciudad, don Agustín Mezquita, ha presentado en el Ayuntamiento un proyecto de construcción de una torre metálica, de unos ochenta metros de altura, que constará de tres plataformas, y en la parte superior un mirador que se titulará Mirador Blasco Ibáñez.

FALLO DE UN CERTAMEN LITERARIO

Valencia 30.—Se ha hecho público el fallo del Certamen de Literatura organizado por la Juventud Republicana de Cullera, con motivo de cumplirse el VII aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez.

El Jurado ha concedido el primer premio, tema del Presidente de la República, a la mejor composición libre, en prosa ó en verso, a don Federico Mendizábal, domiciliado en Jaén. El segundo premio a don Enrique Navarro Borrás, de Valencia.

El premio del presidente del Consejo de ministros sobre el tema «Blasco Ibáñez ante España y la República», a don Ramón Sorribes Anglada, de Madrid. El premio al tema del ministro de Instrucción pública titulado «El sentimiento del paisaje en la obra de Blasco Ibáñez», lo ha obtenido don José Ojeda, redactor de «La Libertad», de Madrid, y el «accésit» de dicho premio a don José Rico, de Tasa, y a doña Mercedes Guerrero, de Cullera. El premio del diputado don Pascual Martínez, «Blasco Ibáñez como orador», lo obtuvo don Miguel Aguado Navarro. El premio del diputado provincial don Juan Bonafur, sobre el tema «Blasco Ibáñez y su influencia social en la política valenciana», ha sido otorgado a don Angelino Castañer Font, de Valencia.

El del Ayuntamiento de Cullera al tema «Blasco Ibáñez, filósofo» a don Gabriel Sáenz Baisuli. El de la Sociedad Musical y Centro Social de Cullera, «La influencia de la música en la obra de Blasco Ibáñez», y los «accésits», a don José Bort Vela, don Salvador Borrás y doña Luisa G. Gutiérrez, de Toledo. El tema de la Casa de la Democracia de Cullera, «Vida literaria de don Vicente Blasco Ibáñez», lo obtuvo el madrileño Roan de San Germán, y el del tema propuesto por don José Castro, director del semanario «Sucrena», lo obtuvieron don Angelino Castañer, de Valencia, y don Jacinto Talén Albelda. El premio de don Julio Jiménez, redactor jefe de «El Pueblo», se otorgó a don Manuel Martínez Camarro, de Madrid.

Este número ha sido visado por la censura

AMPLIANDO LA REFERENCIA DEL CONSEJO

Las negociaciones comerciales con Francia están en un momento difícil que obligará a adoptar represalias

Madrid 30.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Estado ha informado al Gobierno de las negociaciones que actualmente se llevan a cabo para lograr un tratado comercial con Francia.

Las negociaciones pasan por un momento de gravedad. Desde el primer momento se presentaron muy difíciles, y en plenas negociaciones, el Gobierno francés adoptó medidas contra la importación del pescado fresco español, que fueron contestadas con medidas análogas, contingentando las anguilas y los calamares franceses.

Posteriormente, la situación se ha agravado. Francia exige ventajas que constituyen exclusividad a su favor para la venta de automóviles en España. Los establecimientos de Barcelona para montaje de automóviles americanos vendrían a desaparecer. En cambio, sólo ofrece mercado en Francia para las naranjas, los plátanos y los tomates canarios. Ni frutas frescas, ni conservas, ni quesos españoles. Además, quiere reservarse Francia las licencias de exportación, de manera que ella administraría el reparto de contingentes.

El Gobierno ha entendido que no se pueden admitir tales exigencias. La misma naranja no tendría buen garantizada la exportación a Francia en años sucesivos, y no parece tampoco admisible las limitaciones para el resto de nuestra exportación.

En vista de estas negativas por parte de España a tales pretensiones, Francia ha anunciado el cierre de la frontera para la naranja el día 31 de este mes. El Gobierno está dispuesto, según se acordó ayer, a contestar con igual medida para los automóviles franceses, y si preciso fuera, para otros objetos de lujo que importamos de Francia, como las sedas.

Por la tarde se reunió en el Congreso con los ministros de Hacienda, Agricultura, e Industria y Comercio, la Comisión interministerial del comercio exterior. Se estudió la fórmula que se ofrece a Francia respecto a los automóviles y lo que afecta a la exportación y contingentes de nuestros productos, si esta fórmula no fuera aceptada, llegaría probablemente al cierre de la frontera para determinados productos, en la forma a que hemos aludido.

El Gobierno considera inaceptables las condiciones de Francia y ella confía en amedrentar con el cierre de la frontera para la naranja, ya que supone que ésta se pudriría en los huertos valencianos; pero el Gobierno español, caso de que se tomara tal medida, no sólo impediría la entrada de automóviles franceses, sino que negociaría con toda rapidez con Alemania, Inglaterra y Estados Unidos la admisión ventajosa de sus coches a cambio de nuestra naranja.

También se ha examinado en el Consejo el plan de obras nacionales del señor Lerroux y se ha acordado desglosar lo que se refiere a construcción de edificios para servicios públicos, que será la parte que se acometa en primer término, manteniendo para ella la cifra de

750 millones que figuraba en el proyecto de mil.

Parece que se conservan las cuatro anualidades y que el ministro de Hacienda estudiará el desglose acordado, para ultimar la parte financiera del proyecto.

Respecto al monopolio de armas, se acordó enviar el proyecto ya preparado a la Comisión jurídica asesora a los efectos de un informe sobre la parte jurídica de la ley, como por ejemplo, el régimen de expropiaciones. También se enviará el proyecto a otros organismos técnicos, como fábricas de armas, Consorcio militar, Estado Mayor, etc., para que den dictamen sobre la parte técnica de la ley.

Cuando se reciban estos asesoramientos se redactará de nuevo el proyecto para su inmediata aprobación y entrega a la deliberación parlamentaria.

Ha quedado definitivamente redactado el proyecto de ley de trigos.

El señor Giménez Fernández ha enviado en la tarde de hoy el proyecto y el oportuno decreto al presidente del Consejo, para que éste lo someta a la firma del jefe del Estado y se pueda leer mañana en las Cortes.

Este número ha sido visado por la censura

Está terminado y ha sido aprobado por el Gobierno el folleto redactado para dar una versión oficial de los sucesos revolucionarios de Octubre, y especialmente de los acaecidos en Asturias.

El folleto contiene numerosas fotografías, estadísticas y datos concretos sobre bajas sufridas por el Ejército y la fuerza pública, y víctimas civiles de la revolución.

Unas aclaraciones del ponente en el anteproyecto de reforma electoral

Madrid 30.—Esta tarde facilitaron en el Congreso la siguiente nota:

«El ministro de Agricultura, ponente en el Consejo del anteproyecto de modificación de la ley electoral que dicho sea de paso se ha hecho público antes de que se hayan introducido en él las modificaciones acordadas en Consejo de ministro, conoce los comentarios que se han hecho estos días sobre el texto publicado. Mucho agradece el ponente, no sólo los comentarios amistosos, sino las críticas serenas y objetivas que permitirán introducir mejoras hasta llegar al proyecto definitivo. Y aún agradece más, determinadas censuras, no tan serenas, y que a su juicio, demuestran lo certero del proyecto sobre determinados defectos de la realidad electoral vigente, que el nuevo proyecto de ley trata precisamente de corregir.

Cuando llegue el caso, en las Cortes ó fuera de ellas, el ponente tendrá mucho gusto en recoger y contestar cuantas observaciones se le hagan. Pero quiere, respetuosamente, llamar la atención de ciertas críticas, sobre la conveniencia de que antes de censurar el sistema, procuren entenderse del mismo, y dice esto porque hay quien califica de erróneo y arbitrario el anteproyecto electoral, siendo así que el error está en la manera de interpretar sus preceptos.

Por vía de ejemplo, sólo he de exponer el resultado de la aplicación del sistema a la primera vuelta de las elecciones del 19 de Noviembre en Madrid, capital, pues en segunda vuelta la confusión entre votantes de distintos partidos a una misma lista, puede originar errores. De haber sido separadas las candidaturas de derechas y radicales hubieran obtenido, por el juego del cociente, tres puestos los radicales, cinco las derechas y seis los socialistas, y por prima a la mayoría, otros tres puestos

los socialistas. Es decir, en total nueve socialistas, cinco de derechas y tres radicales, resultado mucho más justo que el producido por la ley vigente.

Si hubieran ido coaligados derechas y radicales, el resultado hubiera sido: por el juego del cociente, seis puestos a los socialistas, cinco a las derechas y tres a los radicales; y por la prima a la mayoría, dos puestos a las derechas y uno a los radicales, ó sea, en total: seis socialistas, siete de derechas y cuatro radicales.

Claro está, que en otras circunscripciones, el resultado hubiera sido a la inversa: verbigracia, Badajoz, donde hubieran salido menos diputados de la coalición de derechas y más de los socialistas, porque en dicha circunscripción la excesiva prima a la mayoría del sistema vigente, favoreció a la coalición antimarxista.»

BARCELONA

Para el homenaje a Lerroux

Barcelona 30.—El gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, ha hecho entrega de cinco mil pesetas a la Junta organizadora del homenaje que ha de tributarse al líder radical don Alejandro Lerroux.

Agresión a un guardia de Asalto

Barcelona 30.—Esta tarde, cuando pasaba por la calle Nueva de la Rambla el guardia de Asalto Francisco Martínez, que vestía de paisano, un grupo de individuos que no iba allí gritó: «Este es. Vamos por él», y se abalanzaron sobre el guardia, al que maltrataron.

Francisco se defendió y logró tener al que parecía capitanear el grupo, que en la Comisaría dijo llamarse Juan Plans.

Extranjeros extravagantes

Barcelona 30.—En la terraza de un café de la Plaza de Cataluña fueron detenidos diez extranjeros, nueve de ellos alemanes y uno francés.

En la brigada de extranjeros se comprobó que algunos carecían de documentación y otros no habían visado sus pasaportes en dicha oficina.

Parecen gentes extravagantes, visten con elegancia y esta noche han acudido a interesarse por ellos varias damas distinguidas.

Atracadores reconocidos por sus víctimas

Barcelona 30.—Hoy estuvieron en la Jefatura de Policía varias personas, víctimas de recientes atracos, para proceder a una diligencia de reconocimiento de los detenidos.

Un chofer que figuraba entre los comparecientes, reconoció a Francisco Morales como uno de los que le alquilaron su coche en el paseo de Gracia, para robárselo después junto al Hospital de San Pablo.

Los dueños de una panadería reconocieron a Enrique Alonso, Angel Casado y Jesús Saborit como los autores del atraco cometido en su establecimiento.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El cadáver del señor Mello Barreto ha sido trasladado a Portugal

Madrid 30.—A las cuatro de la tarde se ha efectuado la conducción del cadáver del embajador de Portugal, señor Mello Barreto, desde el edificio de la Embajada hasta la estación del Norte, para ser trasladado a Portugal, donde recibirá sepultura.

La carrera desde la calle de Ferraz hasta la estación estaba cubierta con tropas de Aviación e Ingenieros. Abrió marcha en la comitiva una sección de la Guardia civil de Caballería. A continuación iba un batallón de infantería con banderas y música. Después un arroyo de Artillería conduciendo el féretro, cubierto con la bandera portuguesa.

Formaban la presidencia del duelo el Nuncio de Su Santidad, don Alejandro Lerroux y los ministros de Estado, Justicia, Trabajo y Marina; don Alejandro Rodríguez, en representación del presidente de la República; el encargado de Negocios de Portugal, se or vizconde de Riba Tamaga, el jefe del Estado don José de Mello Barreto, y el señor don Enrique de Mello Barreto, cónsul de Portugal en Huelva.

Antes de ser trasladado el féretro al furgón del tren especial que ha de conducirlo a su país, desfilaron las tropas, haciendo una batería de Artillería las salva de ordenanza.

Acompañan al cadáver, así como el encargado de Negocios de Portugal, señor Riba Tamaga, y el sobrino del finado, don Enrique de Mello Barreto; por el ministerio de Estado, el jefe del Protocolo, don Carlos de Miranda; los coronados de Estado Mayor señores Corría y Asensio y los secretarios de Embajada señores Bermúdez de Castro y Argüelles.

En defensa de la economía nacional

Gestiones de los mineros

Madrid 30.—La representación del Centro minero, en la visita que hizo al ministro de Hacienda esta mañana en la Cámara, le solicitó que le competencia de precios que afectó los minerales extranjeros a los nacionales. Con objeto de evitar, se le pidió una rebaja en los impuestos para competir.

El ministro les contestó que se presentasen un escrito, bien documentado, y que haría, por su parte, un estudio detenido de asunto, para ver lo que puede hacer en su obsequio.

Gestiones de los siderúrgicos

Madrid 30.—Esta mañana se presentó al ministro de Hacienda don Bibao, con el presidente de la Diputación, señor Bertrán, y el director general de Ferrocarriles y al presidente del Consejo Superior Ferroviario, para rogarles que en los expedientes relativos a las ciento veintinueve locomotoras de vapor y treinta y seis eléctricas que se han de construir, se activen los trámites y se procure que el mayor número de ellas sea construido en Vizcaya.

El presidente del Consejo Superior les manifestó que mañana, precisamente, se reúne el Consejo y que trataran del asunto, para tramitarlo rápidamente.

A las siete de la tarde de hoy se citaron al señor Cid, y mañana, a las doce, visitarán al ministro de Estado para hacerle ver los privilegios que tienen los tubos y ndidos de origen francés sobre los españoles, y que dada la crisis por que atraviesan las fábricas nacionales se procure desaparecer dichos privilegios, para conjurar el paro obrero en Vizcaya.

MADRID

HOMENAJE AL SR. SALAZAR

Madrid 30.—El próximo sábado será objeto de un homenaje en el Circolo de Bellas Artes su presidente, el ex ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso.

Al acto asistirán el presidente del Consejo, señor Lerroux, y el jefe de la Confederación Española de derechas autónomas, señor Gil Robles.

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid 30.—Por el Tribunal de Urgencia han sido condenados a ocho años de prisión cada uno de los cuatro atracadores a las oficinas de la Calera M... que se cita en la calle de C...

El otro atracador, Manuel Facundo, que cuenta menos de dieciocho años de edad, fué condenado a seis meses de arresto y multa de mil pesetas.

TEATRO

«Cuando las Cortes de Cádiz».—Coliseo España.

Situando la acción dentro del ambiente liberal que respiraba Cádiz cuando el asedio de las tropas bonapartistas, José María Pemán ha llevado al teatro varias de las figuras más salientes de la época.—Salazar, Acuña, Argüelles, el Filósofo Rancio, etc.—, y trazado cinco jornadas, en todas las cuales ha destacado, acentuando sus perfiles, la silueta de Lola la Piconera, para deducir de su final trágico la dolorosa conclusión de un sacrificio ineficaz... y la culpa de los propios liberales, envueltos en un mismo comentario irónico atribuido al padre Alvarado, con apóstrofes que parte del auditorio juzgó intencionadamente aplicables a lo contemporáneo.

Pemán ha extremado, a nuestro juicio, la diatriba contra aquellos hombres que hicieron de Cádiz la cuna inmortal de la Constitución doceañista, sin emplearse a fondo —no hubiera estado de más establecer el contraste— contra la tiranía del «Deseado» en justa exposición de causas y efectos.

La obra, a nivel inferior de «El divino impaciente», no excluye, sin embargo, en la facilidad de la versificación y en la expresión lírica,

reiterados aciertos literarios que acusan en su autor una evidente valía.

La acción, en cambio, adolece de desmayo en varios de sus pasajes.

El aplauso del público se hizo notar, no ya en los aciertos del poeta, sino en lo que el hombre de teatro deja a la libre intención política del espectador.

Al finalizar la representación, la reiteración de estos aplausos, que tuvieron su mayor espontaneidad en el curso de la quinta jornada, hizo que el telón se alzara en manifestación de cortesía al autor de «Cuando las Cortes de Cádiz» y fallo aprobatorio de la labor artística realizada preferentemente por Mama de las Rivas, que desenvolvió con singular fortuna la figura de Lola la Piconera, dando a su papel los necesarios acentos dramáticos con una bien estudiada matización, y José Rivero, que actuó en todo instante con sobriedad digna de sincero elogio.

Los demás artistas de la compañía coadyuvaron acertadamente a los efectos de conjunto.

La obra fué presentada muy decorosamente en vestuario y decorado.—Cyrano.

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración . . . 26367
Conferencias . . . 25809
Telegramas: LIBERAL
Apartado de Correos núm. 93

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . . 2 pts.
Provincias trimestre . 6 >
Extranjero > . 15 >
25 EJEMPLARES, 1,75
NÚMERO SUELTO, 10 CTMOS.

La sesión secreta pedida por el señor Pérez Madrigal, tuvo por objeto que la Cámara decidiese si los diputados ausentes tienen derecho á percibir las dietas asignadas, por entender que se trata de un problema moral

Don Abilio Calderón estima que la poda en el presupuesto debe hacerla el Gobierno : : : : :

Madrid 30.—Don Abilio Calderón, conversando con algunos diputados y periodistas acerca de su probable intervención en la reducción que piensa llevarse á cabo por el Gobierno en el presupuesto de gastos, como miembro de la Comisión parlamentaria que va á ser designada para efectuar esta labor, dijo que él no estaba dispuesto á aceptar ese nombramiento, porque entendía que tal labor de poda ha de hacerla el Gobierno mismo, ó el ministro de Hacienda; pero nunca una Comisión de diputados.

Añadió que es una misión ingrata la que se trata de imponer á los miembros de esta Comisión para la reducción de doscientos millones que se pretende conseguir en los gastos de personal.

Para ello habrá de dejarse cesante al 50 por 100 de los empleados del Estado, toda vez que con arreglo á la ley de bases los empleados al cesar en sus funciones han de quedar con los dos tercios de su sueldo, y, por tanto, para obtener una reducción de 200 millones hay que dejar cesantes á un número de empleados cuyos sueldos asciendan á 600 millones; ó sea, que como aproximadamente el total que significa el pago á los empleados del Estado asciende á 1.200 millones de pesetas, habría de dejar cesantes á la mitad de los empleados para conseguir la pretendida reducción de 200 millones.

La proposición pidiendo el indulto : : : : :

Madrid 30.—Esta tarde se ha presentado á la Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben, tienen el honor de presentar á la Cámara, con carácter urgente, la siguiente proposición incidental:

La Cámara, movida por sus sentimientos de piedad, suma su ruego al expresado por el señor Pascual Leone para que el Gobierno aconseje el ejercicio del indulto en el caso de inmediatas ejecuciones de pena de muerte.»

Firman esta proposición el señor Fernández Castillejo, Martínez Arenas, Rubio Chavarrí, Villanueva (don Justo), don Basilio Alvarez, don Cirilo del Río y otros.

El Pleno del Tribunal de Garantías oestudió los recursos interpuestos por ex consejeros de la Generalidad : : : : :

Madrid 30.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. Estudió el recurso interpuesto por el segundo vicepresidente del Parlamento catalán señor Martínez Domingo, sobre la inconstitucionalidad de la ley sobre régimen provisional en Cataluña, votada por las Cortes.

Se acuerda cumplir el trámite de que el Gobierno conozca dicho recurso.

Fue desestimado otro recurso interpuesto por el señor Companys y los ex consejeros de la Generalidad, en el sentido de que en el caso de no reconocerse la personalidad del señor Martínez Domingo para mantener el recurso ante citado, fueran ellos los que lo sostuvieran.

El Tribunal rechazó este recurso por entender que los ex consejeros de la Generalidad y el ex presidente de la misma se hallaban procesa-

De madrugada en Gobernación

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación dijo de madrugada á los periodistas que se Oviado le comunicaban haberse recogidos 34 armas de fuego y 2.000 pesetas, y se habían practicado tres detenciones.

Dijo después el señor Vaquero que había aceptado la dimisión de director general de Administración Local, señor López Hermida, y que había nombrado para sustituirle al diputado señor Echeguren.

El señor Hermida—agregó—ha despedido su cargo á satisfacción mía y hace tiempo había solicitado que se le relevara del cargo para atender á sus asuntos particulares, y ahora estando próxima la dimisión de la ley municipal, ha reiterado su dimisión, por estimar que ha de ser más eficaz la colaboración con el ministro de un director general que es á la vez diputado,

dos y encarcelados, y, por lo tanto, no estaban en condiciones para suscribir en el mantenimiento del recurso al señor Martínez Domingo, en el caso de que no fuera reconocida la personalidad de este último.

Se leyó la sentencia dictada ayer anulando la multa impuesta al presidente de las Juventudes socialistas de Madrid.

A propuesta de don Basilio Alvarez el Tribunal vió con agrado el hecho de que el vocal del mismo señor Abad Conde hubiera sido exaltado á la categoría de ministro.

Se eligió, por último, una Comisión de Incompatibilidades, que formaron los señores Pedregal, Alcón y don Basilio Alvarez.

Una nota facilitada por la Comisión parlamentaria de Agricultura : : : : :

Madrid 30.—El presidente de la Comisión parlamentaria de Agricultura ha entregado á los periodistas la siguiente nota:

«La Comisión de Agricultura ha permanecido reunida en la sección tercera del Congreso, bajo la presidencia del señor Alvarez Mendizábal, de once á dos de la mañana de hoy, habiendo estudiado todos los asuntos que tenía pendientes y adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos:

Dirigirse al ministro de Agricultura rogándole que exprese lo antes posible el criterio del Gobierno en cuanto á las siguientes proposiciones de ley:

Una del señor Martínez de Velasco sobre instalación de depósitos de trigo.

Otra del señor Vázquez Guindín sobre importación de maíz exótico.

Otra del señor Manglano sobre traslado al ministerio de la Guerra del servicio de cra caballar.

Otra del señor Albiñana sobre adquisición de trigo por cuenta del Estado.

Otra del señor Sáinz de Miera sobre protecciones señoriales.

Otra del señor Salinas sobre suspensión de procedimiento de apremio contra los deudores por préstamos hipotecarios.

Otra del señor Gil Robles sobre reforma de la Reforma Agraria; y

Otra del señor Martínez de Velasco con igual finalidad.

También se han remitido para estudio é informe del ministro de Agricultura tres proyectos de ley que tenía presentados el ex ministro de dicho departamento, don Cirilo del Río: uno sobre reforma del artículo primero de la ley de Policía rural, otro sobre reconstrucción del patrimonio rústico español y otro sobre reforma de la Reforma Agraria.

Se estudiaron, por la Comisión, todos los proyectos de ley que tiene presentados el actual ministro de Agricultura, más algunas proposiciones de ley de carácter urgente, designando ponencias integradas por tres miembros de dicha Comisión pertenecientes á distintas minorías, repartiendo los asuntos así:

Proyecto de ley sobre formación del patrimonio forestal: ponentes, los señores Arizón, popular agrario; Alvarez Lara, agrario, é Irujo, regalista vasco, con obligación de entregar la ponencia pasada mañana viernes.

Incremento del área de pequeños cultivos (que afectan á Badajoz): ponentes, los señores Salinas, radical; Azpeitia, popular agrario, y Velasco, agrario, que dictaminarán el día 4 de Febrero como máximo.

Regulación del aprovechamiento de los baldíos de Albuquerque: ponentes, los señores Salinas, radical; Rodríguez Jurado, popular agrario, y Díez Pastor, de Unión Republicana, que dictaminarán hasta el día 5 del próximo Febrero.

Depósitos regulados del mercado de trigos: proposición de ley de los señores Martínez de Velasco é Igual. Ponentes, los señores Arizón, popular agrario; Velasco, agrario, y Florenzá, de Liga regionalista.

Por último, otra ponencia que será presentada antes del día 13 del próximo Febrero, sobre el proyecto de ley de accesos de colonos á la propiedad de la tierra, y que por la importancia del asunto será intercedido por los señores vocales de la Comisión de Agricultura, señores Casanueva y Alvarez Robles, populares agrarios; Florenzá, de Liga regionalista; Alvarez Lara, agrario, y Díez Pastor, de Unión Republicana.

En cuanto la Comisión tenga en su poder los informes solicitados

del ministro de Agricultura y las ponencias indicadas, que lo harán en un plazo breve, dictaminará sobre cada asunto en una sola sesión con carácter permanente, y mientras tanto continuarán en el estudio de las enmiendas que se van presentando al proyecto de ley de arrendamientos, teniendo examinadas y decididas las que afectan hasta el artículo 15, inclusive, y proponiéndose, como lo ha hecho hasta ahora, tener trabajo dispuesto con antelación suficiente, para que en ningún momento falte materia á discutir en el salón de sesiones.

Tiene también de examinada y figura en el orden del día, la proposición de ley sobre regulación del mercado de alcoholes, del señor Chapaprieta.

También acordó retirar del orden del día el dictamen que tenía emitido sobre el proyecto de ley de don Cirilo del Río para incrementar el cultivo del algodón, con el fin de que el ministro emita su informe.

Y por último, archivar la proposición de ley sobre reposición de funcionarios de Agricultura, destituidos injustamente, por haber sido este asunto resuelto por la ley de amnistía y por sentencia del Tribunal Supremo, con lo que da por terminado su trabajo en el día de hoy, convocando para nuevas reuniones en todos los días sucesivos, de diez de la mañana á dos de la tarde, y si fuera preciso, por la tarde y por la noche.»

El objeto de la sesión secreta : : : : :

Madrid 30.—En la sesión secreta, que fué muy breve, el señor Pérez Madrigal, ante gran expectación, hizo uso de la palabra, y dijo que estas Cortes ofrecían al país el triste espectáculo, si no de una mutilación, por que los socialistas estaban ausentes de ellas y entendía, que si bien los socialistas tienen derecho á hacer la revolución y á romper su solidaridad con el régimen, no tienen derecho á mantenerse en el equivoco que les permite, mientras conspiran y difaman en el extranjero, continuar cobrando las dietas que tienen asignadas como diputados, pues cobran los que están ausentes por medio de autorizaciones. Agregó que todavía se podía tolerar esto á algunas minorías que, aunque están casi siempre ausentes de la Cámara, vienen aquí de vez en cuando. Al parecer, se refería al señor Maura (don Miguel), que estaba presente.

El presidente de la Cámara intervinó para decir que este asunto sería tratado por la Comisión de Gobierno interior, que deliberaría con arreglo al párrafo segundo del artículo 47 del reglamento de la Cámara, en el sentido de imponer sanciones económicas á los diputados que no asistían á las sesiones.

El señor Marco dijo que no era este un asunto que hubiera necesidad de tratarlo en sesión secreta, y que él creía que se iba á tratar de las acusaciones hechas durante la discusión sobre contingentes.

El señor Pascual Leone interrumpió diciendo: Es que está haciendo el señor Pérez Madrigal la política del calamar.

El señor Marco Miranda insistió en que no podía tratarse de un asunto como éste en sesión secreta y entendía que cuando volviera á tratarse de él en la Cámara se hiciera en sesión pública.

El señor Pérez Madrigal dijo que si la Cámara entendía que tenía más importancia la discusión sobre contingentes que este problema moral, los diputados habían perdido toda emoción ciudadana y se habían conducido como tenderos.

Seguidamente se levantó la sesión.

La intervención parlamentaria en lo del alijo de armas : : : : :

Madrid 30.—Hoy ha terminado la Secretaría del Congreso la copia del testimonio remitido á las Cortes por el juez especial nombrado por el Tribunal Supremo para que entendiera en el alijo de armas.

Como se recordará, hasta el 12 de Febrero no se reunirán las minorías para dictaminar lo que haya de hacerse con este asunto.

En defensa del régimen y del jefe del Estado : : : : :

Madrid 30.—El diputado de Unión Republicana señor Díaz Pastor tiene solicitada la palabra para hacer una pregunta al ministro de la Go-

bernación, relacionada con las ofensas é injurias inferidas al señor Presidente de la República por los señores Oriol y Pemán, en los Juegos florales de Vitoria, y especialmente con la actitud de las autoridades de aquella ciudad, autorizando con su presencia los ataques al régimen, que la opinión republicana de Vitoria condena con toda energía.

Felicitaciones al ministro de Estado : : : : :

Madrid 30.—Al retirarse de la Cámara, algunos diputados se acercaron al señor Rocha para felicitarle por la contestación dada al señor Martínez Arenas, y el ministro de Estado se limitó á decir:

«El momento era muy delicado, especialmente para mí. Yo tenía el miedo, que muy oportunamente apuntó el presidente de la Cámara, de que se provocara una reacción contraria á los propósitos de los mismos señores que intervenían en favor de esos infelices.»

Una cuestión sin interés político : : : : :

Madrid 30.—Al terminar la sesión secreta se poblaron los pasillos de la Cámara, comentándose entre los diputados el objeto de la reunión pedida por el señor Pérez Madrigal.

Se decía que dadas las denuncias más ó menos encubiertas hechas en su discurso por el diputado señor Badia, se iba á tratar en sesión secreta de este asunto, y de tal forma se creía así, que la Cámara por unanimidad acordó celebrar la sesión secreta. Por eso ha causado gran extrañeza que, en cambio, se hablara de una cuestión como la de las dietas á los diputados socialistas, que no tiene en estos momentos ningún interés político.

Acuerdos de la Comisión de Presupuestos : : : : :

Madrid 30.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, y acordó:

Conceder un crédito de 200.000 pesetas para la «Gaceta de Madrid». Conceder un crédito extraordinario de 100.000 pesetas para gastos de asistencia y dietas del personal de Justicia.

No acceder á una promesa de reforma del artículo 997 de la ley hipotecaria, sobre inbilitación de registradores de la Propiedad.

A los tratados comerciales últimamente concertados seguirán negociaciones con Francia, Estados Unidos, Brasil, Egipto y otros países

Madrid 30.—En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

«Determinada la etapa de intensa actividad negociadora, correspondiente al año 1934, con la firma de los convenios comerciales con Polonia, Argentina y Uruguay, se han proseguido en Madrid, desde el pasado mes de Diciembre, las conversaciones con la Delegación enviada á esta capital por el Gobierno francés, con el fin de llegar á un acuerdo que modifique el adicional al convenio comercial firmado en París en Marzo del pasado año.

En los primeros días del año actual se han iniciado en Washington las negociaciones comerciales anunciadas hace algún tiempo. Estas negociaciones, llevadas por el embajador de España, señor Calderón, y en Delegación constituida por el consejero de aquella Embajada, señor Irujo, como presidente, y por los secretarios comercial y agrónomo, afectos á aquella Embajada, en calidad de vocales, y el señor Gibernau, funcionario de aquella oficina comercial, como secretario de la Comisión negociadora, se prosiguen activamente y en el ambiente más favorable.

El señor Ara, director del Centro Oficial de Contratación de Moneda, que acaba de regresar de América, ha informado ampliamente á los centros ministeriales competentes y á la Comisión interministerial de Comercio exterior, del resultado de las conversaciones que ha sostenido en Río de Janeiro con las autoridades de aquel país, como preliminares de la negociación comercial que muy en breve habrá de proseguirse, una vez que la Comisión interministerial de Comercio exterior haya terminado el

Conceder un crédito extraordinario de ocho millones para adquisición de municiones y armamento portátil. Voto particular de los señores Amado y De Toledo.)

El programa de la próxima sesión parlamentaria :

Madrid 30.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifestó á los periodistas:

«El programa para mañana es el siguiente: A primera hora habrá una parte necrológica en memoria del señor Sánchez Guerra, en la que intervendrán todas las minorías. Después varios dictámenes de las Comisiones de Presupuestos y Hacienda. Luego el proyecto de arrendamiento, y después la proposición, no de ley, del señor Daza, relativa al ministerio de Agricultura.

Mañana, como había ofrecido, entregará á los jefes de las minorías las copias del testimonio del sumario instruido por el juez especial señor Alarcón, y el día 12, como ya anuncié, reunirá á los jefes de las minorías para tratar de este asunto. En esta fecha se facilitarán copias á la Prensa.

Dijo, por último, el señor Alba, que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia de la cantidad de 20.666,32 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para preparar á la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

Una propuesta de los de Acción Popular : : : : :

Madrid 30.—Entre algunos diputados de Acción Popular ha cundido á última hora la idea de proponer á las Cortes, en el caso de que éstas, en su próxima sesión secreta, se decidieran por suprimir las dietas á los diputados socialistas, que el importe de ellas sea aplicado á preparar los desperfectos causados por los rebeldes en Asturias.

Una conferencia : : : : :

Madrid 30. En uno de los pasillos de la Cámara sostuvieron una extensa conferencia los señores Gil Robles, Aizón, Salazar Alonso y Gómez Fernández.

A pesar de los esfuerzos de los informadores, no se pudo averiguar lo tratado en la misma.

Los sucesos de la noche

Atropellada por un automóvil

En el Hospital Central fué asistida por el profesor de guardia, don Luis Gahona, y los practicantes señores Gandía y Domínguez, la joven de veinte años de edad Carmen Mallén Requena, que presentaba la fractura de la pierna derecha y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico grave.

A dicho centro benéfico fué conducida por el dueño del automóvil de la matrícula de Córdoba 5.236, que la encontró abandonada en el kilómetro número cinco de la carretera de Carmona.

Según manifestación de la lesionada, fué atropellada por un automóvil, que se dió á la fuga.

La joven, después de curada, quedó encamada en la sala del C. man.